

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-011/2021

**“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN
DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR
REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

ACTA DE FALLO

06 DE ABRIL DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-011/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompraINE, Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Distinta a la Oferta Técnica y Oferta Económica y de la Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 12:00 horas del día 06 de abril de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-011/2021, convocada para la contratación del **“Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género”**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12:00 horas del día 06 de abril de 2021, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO), asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-011/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En primer término, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 3940** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-011/2021, con el objeto de descargar las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 3940** del Sistema Electrónico denominado CompralNE se entregaron **5 (cinco) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	ECG FILMS, S.A. DE C.V.
2	Fluxus S.A. de C.V.
3	ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
4	SINCRONÍA FILMS SA DE CV
5	WHISKEY CONTENT, S.C.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como a las ofertas técnicas y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación, advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	ECG FILMS, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Avanzada Válida
2	Fluxus S.A. de C.V.	Archivos con Firma Avanzada Válida
3	ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA	Archivos con Firma Avanzada Válida
4	SINCRONÍA FILMS SA DE CV	Archivos con Firma Avanzada Válida
5	WHISKEY CONTENT, S.C.	Archivos con Firma Avanzada Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
ECG FILMS, S.A. DE C.V.
Fluxus S.A. de C.V.
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
SINCRONÍA FILMS SA DE CV
WHISKEY CONTENT, S.C.

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral; **verificando** de los licitantes participantes lo siguiente:-----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
ECG FILMS, S.A. DE C.V.
Fluxus S.A. de C.V.
SINCRONÍA FILMS SA DE CV
WHISKEY CONTENT, S.C.

Lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”** y que forma parte integral de la presente acta, en el que se expresa que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral.-----

Licitante que NO CUMPLIÓ con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitante
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA

Lo anterior, tal como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”** y que forma parte integral de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

presente acta, en el que se expresa que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V.** en participación conjunta con la empresa **CIRCO AZUL SA DE CV** y con la persona física **MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, se observó que únicamente el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V.**, presentó requisitos los Anexos solicitados en el numeral 4.1. incisos a), b), c) d), e), f) y g) de la convocatoria; no obstante que los mismos se encontraron firmados por los Representantes Legales de las empresas **ICON COPY LAB S.A. DE C.V.** y **CIRCO AZUL SA DE CV**, así como por la persona física **MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, desprendiéndose que en dichos documentos únicamente obran manifestaciones respecto de la empresa **ICON COPY LAB S.A. DE C.V.**, por lo que se omiten las manifestaciones que corresponden a los licitantes **CIRCO AZUL SA DE CV** y **MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, consistentes en que cada uno de los consorciados que participan bajo la modalidad de participación conjunta debían presentar debidamente requisitos y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el numeral 4.1 incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso, g), correspondientes a los Anexos 2, 3 “A”, 3 “B”, 3 “C”, 4, 5 y 6 de la convocatoria, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que: *“...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”*; la fracción VI del artículo 56 de las POBALINES y los numerales 2, segundo párrafo y 4.1., de la convocatoria, se determina que el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA, NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria, toda vez que los documentos antes mencionados, son indispensables para evaluar la documentación distinta a la proposición técnica y económica y en consecuencia, su incumplimiento afectó la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación. -----

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada**, para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por la **Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández, Subdirectora de Campañas Institucionales**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio materia del presente procedimiento de contratación, así como aquellos servidores públicos que evaluaron la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes; informando mediante **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DDyCI/276/2021**, el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Derivado de la **evaluación técnica** realizada, el **resultado** de los **puntos obtenidos** para la **partida única** por los licitantes participantes, es el siguiente: -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	16.22
Fluxus S.A. de C.V.	41.72
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA	40.17
SINCRONÍA FILMS SA DE CV	34.70
WHISKEY CONTENT, S.C.	30.65

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Con fundamento en el numeral **5.1. “Criterio de evaluación técnica”** de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó** que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que dichas ofertas resultarían susceptibles de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida, respectivamente, para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	16.22
Fluxus S.A. de C.V.	41.72
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA	40.17
SINCRONÍA FILMS SA DE CV	34.70
WHISKEY CONTENT, S.C.	30.65

Ofertas DESECHADAS para la partida única -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, se desprende que los licitantes **CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

RASSO IBARRA, omitieron presentar requisitados y firmados los Anexos solicitados en el numeral 4.1., incisos a), b), c) d), e), f) y g) de la convocatoria, por lo que se determina que el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral de referencia, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación. Asimismo y con referencia a la **evaluación técnica realizada, verificada y validada**, para la **partida única** por el **Área Técnica**, se desprende que la oferta presentada por el referido licitante, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la partida única, al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 43, la fracción I del artículo 45, ambos del REGLAMENTO, la fracción VI del artículo 56 de las POBALINES y los numerales 2, segundo párrafo, 4.1., 5., 4.2., 5.1. y 14.1, incisos 1) y 9) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**; por las razones que se encuentran detalladas en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

Oferta DESECHADA para la partida única por no cumplir con lo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria y por no obtener la puntuación mínima requerida, para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente -----

Licitante	Puntos obtenidos Técnicamente
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA	40.17

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada**, para la **partida única**, por el **Área Técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**, al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que sus ofertas resultarían susceptibles de evaluarse económicamente; por lo que con fundamento en la fracción I, del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1. y 14.1. incisos 1) y 9) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para la **partida única**, las ofertas de dichos licitantes, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que sus ofertas resultarían susceptibles de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única, al no obtener la puntuación mínima requerida, respectivamente, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	16.22
Fluxus S.A. de C.V.	41.72
SINCRONÍA FILMS SA DE CV	34.70
WHISKEY CONTENT, S.C.	30.65

Resultado -----

Derivado del resultado obtenido del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica, así como de la evaluación técnica revisada, verificada y validada por el área técnica, se desprende lo siguiente:-----

Respecto de la proposición presentada por el licitante **ICON COPY LAB S.A. DE C.V.** en participación conjunta con la empresa **CIRCO AZUL SA DE CV** y con **MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, ésta **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 4.1. de la convocatoria, en virtud de que los licitantes **CIRCO AZUL SA DE CV** y con **MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA**, omitieron requisitar los Anexos que forman parte del mismo, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada, y con referencia a la evaluación técnica, ésta **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para considerar que la oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente.-----

Con relación a la evaluación técnica realizada, verificada y validada por el Área Técnica, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE**, para la partida única, al no haber obtenido la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), respectivamente, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida, respectivamente, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente -----

Licitantes	Puntos obtenidos Técnicamente
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	16.22
Fluxus S.A. de C.V.	41.72
SINCRONÍA FILMS SA DE CV	34.70
WHISKEY CONTENT, S.C.	30.65

Por lo que en ese contexto y toda vez que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, no cumplieron con lo solicitado en la convocatoria del presente

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

procedimiento de contratación, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente; en términos del primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2, inciso 2) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, por las razones que se encuentran detalladas en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**” mismos que forman parte integral de la presente acta. -----

Ofertas presentadas para la partida única, que no cumplieron con lo solicitado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, respectivamente, para considerar que sus ofertas resultaran susceptibles de evaluarse económicamente -----

Licitantes
ECG FILMS, S.A. DE C.V.
Fluxus S.A. de C.V.
ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
SINCRONÍA FILMS SA DE CV
WHISKEY CONTENT, S.C.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad en lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación y verificación por parte del Área Técnica, de su evaluación técnica de las proposiciones que realizó, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la Subdirectora de Adquisiciones, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por la **Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández, Subdirectora de Campañas Institucionales**; y que fuera remitida mediante **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DDyCI/276/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica-requirente, determinó las Especificaciones Técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica-requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 15:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499487
HASH:
9DE32B9C4609BF64910A7651E5C5ADA6A76786E
CC80375E41DB86C1035EFB2B2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499487
HASH:
9DE32B9C4609BF64910A7651E5C5ADA6A76786E
CC80375E41DB86C1035EFB2B2

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. **Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos** y **legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

06-abril-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 00002)	Sí cumple (folio 00003)	Sí cumple (folio 00004)	Sí cumple (folio 00005)	Sí cumple (folio 00006)	Sí cumple (folio 00007)	Sí cumple (folio 00008)	Sí cumple (folio 00009)	No aplica
Fluxus S.A. de C.V	Sí cumple (folios 000002 y 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	No aplica
SINCRONÍA FILMS SA DE CV	Sí cumple (página 58 de 82)	Sí cumple (página siguiente y próxima siguiente de la página 58 de 82)	Sí cumple (página 59 de 82)	Sí cumple (página 60 de 82)	Sí cumple (página 61 de 82)	Sí cumple (página 62 de 82)	Sí cumple (página 63 de 82)	Sí cumple (página 64 de 82)	No aplica
WHISKEY CONTENT, S.C.	Sí cumple (folios 3 y 4)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica	No aplica

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

06-abril-2021

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-011/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499490
HASH:
6D457E070BA659C6AB7DFF8A8DCAAC700C77B3C
66FC28491DE907E1F0BC2FA3F

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499490
HASH:
6D457E070BA659C6AB7DFF8A8DCAAC700C77B3C
66FC28491DE907E1F0BC2FA3F

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499490
HASH:
6D457E070BA659C6AB7DFF8A8DCAAC700C77B3C
66FC28491DE907E1F0BC2FA3F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

06-abril-2021

LICITANTE: ICON COPY LAB S.A. DE C.V. en participación conjunta con la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y con MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA -----

Inciso	Anexo	Descripción	ICON COPY LAB S.A. de C.V.	CIRCO AZUL SA DE CV	MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
a)	2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Sí cumple (folios 4 y 5)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1
		Identificación Oficial vigente	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)
b)	3 “A”	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Sí cumple (folio 9)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1
c)	3 “B”	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Sí cumple (folio 10)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1
d)	3 “C”	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Sí cumple (folio 11)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1
e)	4	Declaración de Integridad	Sí cumple (folio 12)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1
f)	5	Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana	Sí cumple (folio 13)	No cumple Nota 1	Sí cumple (folio 2)
g)	6	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Sí cumple (folios 14 y 15)	No cumple Nota 1	No cumple Nota 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

h)	No aplica	Convenio de Participación conjunta	Sí cumple (folios 1, 2 y 3)
----	-----------	------------------------------------	--------------------------------

Nota 1: Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada de manera conjunta por los licitantes ICON COPY LAB S.A. DE C.V., CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA; se observó que únicamente el licitante ICON COPY LAB S.A. DE C.V., presentó requisitados los Anexos que se detallan a continuación y que fueron solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; de conformidad con lo ordenado en el artículo 56, fracción VI de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las POBALINES), no obstante que los mismos se encontraron firmados autógrafamente por cada uno de los Representantes Legales de las empresas ICON COPY LAB S.A. DE C.V. y CIRCO AZUL SA DE CV, así como por MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA, asimismo no se encontraron las manifestaciones requeridas para cada uno de los consorciados, ya que del análisis a la documentación distinta que integra la proposición, únicamente se localizaron las manifestaciones del licitante ICON COPY LAB S.A. DE C.V., afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

Inciso	Anexo	Descripción de las manifestaciones de la empresa ICON COPY LAB S.A. DE C.V.	Folios de la proposición
a)	2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	4 y 5
		Identificación Oficial vigente	6
b)	3 “A”	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	9
c)	3 “B”	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	10
d)	3 “C”	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	11

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

e)	4	Declaración de Integridad	12
f)	5	Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana	13
g)	6	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	14 y 15

Asimismo y conforme a la información proporcionada mediante el Convenio de Participación Conjunta presentado, se desprende que respecto de los licitantes CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA, no fue posible acreditar totalmente la información solicitada en el Anexo 2 denominado “Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante”, por lo siguiente:-----

Información solicitada en el Anexo 2 denominado “Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante” y que se encuentra contenida en el Convenio de Participación Conjunta presentado	CIRCO AZUL SA DE CV	MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
Razón Social de la empresa / Nombre de la Persona física	Sí cumple (folio 1 de la proposición)	Sí cumple (folio 2 de la proposición)
Registro Federal de Contribuyentes	Sí cumple (folio 2 de la proposición)	Sí cumple (folio 2 de la proposición)
Nacionalidad	No lo señala el Convenio de Participación Conjunta, ni ningún otro documento	Sí cumple (folio 2 de la proposición)
No. de escritura pública en la que consta su acta constitutiva, Notario que la expide y fecha	Sí cumple (folio 1 de la proposición)	No le aplica
Domicilio de la empresa / persona física	Sí cumple	Sí cumple

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

	(folio 2 de la proposición)	(folio 2 de la proposición)
Reformas al acta constitutiva	Sí cumple (folio 1 de la proposición)	No le aplica
Socios / Accionistas	No lo señala el Convenio de Participación Conjunta, ni ningún otro documento	No le aplica
Nombre del Representante Legal	Sí cumple (folio 1 de la proposición)	No le aplica
Escritura Pública con la que se acredite su representación y Notario ante quien se formalizó	Sí cumple (folios 1 y 2 de la proposición)	No le aplica
Descripción del Objeto Social de la empresa / Actividad preponderante en caso de ser persona física	No lo señala el Convenio de Participación Conjunta, ni ningún otro documento	No lo señala el Convenio de Participación Conjunta, ni ningún otro documento
Identificación Oficial vigente	Sí cumple (folio 7 de la proposición)	Sí cumple (folio 8 de la proposición)

Respecto de los Anexos que se detallan a continuación, se observó que no obstante que la empresa CIRCO AZUL SA DE CV y la persona física MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA, presentan los anexos firmados; las manifestaciones que en ellos se efectúan son respecto de la empresa ICON COPY LAB S.A. DE C.V., por lo que se desprende lo siguiente:

Inciso	Anexos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria	CIRCO AZUL SA DE CV	MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA
b)	Anexo 3 “A”	No presenta	No presenta

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

	“Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento”		
c)	<p align="center">Anexo 3 “B”</p> “Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social”	No presenta	No presenta
d)	<p align="center">3 “C”</p> “Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”	No presenta	No presenta
e)	<p align="center">Anexo 4</p> “Declaración de Integridad”	No presenta	No presenta
f)	<p align="center">Anexo 5</p> “Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana”	No presenta	Se acredita con lo referido en el Convenio de Participación Conjunta (folio 2 de la proposición)
g)	<p align="center">Anexo 6</p> “Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas”	No presenta	No presenta

Por lo que en ese contexto, se desprende que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica; los licitantes CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA omitieron presentar los Anexos antes detallados, **INCUMPLIENDO** con lo que se requirió en el numeral 4.1. inciso h) de la convocatoria que establece lo siguiente:

h)...

“Cada una de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberá presentar debidamente requisitados y firmados autógrafamente los formatos que se relacionan en el presente numeral como incisos a), b), c), d), e), f) y en su caso, g). El Licitante (persona física o moral, participante) que presente la proposición deberá firmar electrónicamente los

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

sobres que contienen la documentación distinta a la oferta técnica y económica (legal-administrativa), la oferta técnica y la oferta económica.”

Por lo que en términos del penúltimo párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, que establece entre otras cosas que: ...

Artículo 43.-.....

.... “En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.”

Así como el numeral 2, segundo párrafo de la convocatoria, se determina que los licitantes CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA, NO CUMPLIERON con lo ordenado en el artículo 56 fracción VI de las POBALINES así como lo solicitado en el numeral 4.1., inciso h) de la convocatoria, al no presentar debidamente requisitadas y firmadas las manifestaciones requeridas en los Anexos 2, 3 "A", 3 "B", 3 "C", 4, 5 y 6, de la convocatoria, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada de manera conjunta por los licitantes ICON COPY LAB S.A. DE C.V., CIRCO AZUL SA DE CV y MARÍA DE LOURDES RASSO IBARRA en el presente procedimiento de contratación.

Servidores Públicos

**Subdirectora de Adquisiciones
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Director de Recursos Materiales y Servicios
Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-011/2021

“SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-011/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499491
HASH:
7006DB00A6F400C633B6691F6812BDE32E3A024
1F681F05510952A2F5C860789

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499491
HASH:
7006DB00A6F400C633B6691F6812BDE32E3A024
1F681F05510952A2F5C860789

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 499491
HASH:
7006DB00A6F400C633B6691F6812BDE32E3A024
1F681F05510952A2F5C860789

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-011/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DOCUMENTAL TRANS MEDIA PARA GENERAR REFLEXIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única** por la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los Servidores Públicos: **Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por la **Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández, Subdirectora de Campañas Institucionales**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mediante el **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DDyCI/276/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2**.-----

Oficio Núm. INE/DECEyEC/DDyCI/276/2021

Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-011/2021

Ciudad de México, 05 de abril de 2021

MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
PRESENTE

Estimada Mtra. Campos:

En alcance al oficio INE/DECEyEC/DDyCI/273/2021 y de conformidad con el oficio **No. INE/DEA/DRMS/SA/0256/2021** en relación con Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LP-INE-011/2021** para la contratación del *Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género* y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por **Puntos y porcentajes**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida(s)	Puntos que se considerarán como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
ECG FILMS, S.A. DE C.V.	Única	45.00 Puntos	16.22
FLUXUS, S.A. DE C.V.			41.72
Icon Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra			40.17

Oficio Núm. INE/DECEyEC/DDyCI/0276/2021

SINCRONÍA FILMS, S.A. DE C.V.			34.70
WHISKEY CONTENT, S.C.			30.65

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA

LIC. AMALIA MARIBEL HERNÁNDEZ GUERRERO

C.c.e. p.: **Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto**.- Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica - roberto.cardiel@ine.mx
Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero.- Director de Recursos Materiales y Servicios - leopoldo.sales@ine.mx
Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández.- Subdirectora de Campañas Institucionales - alba.camacho@ine.mx,
Lic. María del Pilar Romo Méndez.- Coordinadora Administrativa de la DECEyEC - pilar.romo@ine.mx

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498064
HASH:
97F2D6828130CA5C8657DA2798E171865953EBC
E4E55F24093BAC63D256D18E1

FIRMADO POR: ROMO MENDEZ MARIA DEL PILAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498064
HASH:
97F2D6828130CA5C8657DA2798E171865953EBC
E4E55F24093BAC63D256D18E1

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498064
HASH:
97F2D6828130CA5C8657DA2798E171865953EBC
E4E55F24093BAC63D256D18E1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta el dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-011/2021 para la contratación del Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género, conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de bienes muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) y en la “Tabla de evaluación de puntos y porcentajes” de la citada Convocatoria.

El presente dictamen fue realizado a partir de la información y documentos proporcionados por los licitantes participantes como se detalla a continuación: Los resultados de las empresas que participaron son los siguientes:

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima a Obtener	ECG FILMS, S.A. DE C.V	FLUXUS S.A DE C.V.	Icon Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra	SINCRONIA FILMS S.A DE C.V.	Whiskey Content, S.C.
1.- Capacidad del licitante	1.1 Capacidad de los Recursos Humanos						
	1.1.1. Experiencia	6.48	0.07	4.07	3.77	3.38	3.53
	1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	10.80	2.16	0.00	0.00	0.00	10.80
	1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	4.32	1.69	2.29	2.01	1.72	4.32
	1.2 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	1.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	2.1 Experiencia y Especialidad del licitante						
	Experiencia	9.00	1.10	8.36	8.39	7.20	0.00
	Especialidad	9.00	7.20	9.00	9.00	9.00	0.00
3.- Propuesta de Trabajo	3.1 Oferta Técnica						
	3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	8.00	0.00	8.00	8.00	8.00	8.00
	3.1.2 Plan de trabajo propuesto	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
	3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00
4.- Cumplimiento del contrato	4.1 Cumplimiento de contratos	6.00	0.00	6.00	6.00	2.40	0.00
Puntos acreditables por propuesta técnica		60.00 PUNTOS	16.22 PUNTOS	41.72 PUNTOS	40.17 PUNTOS	34.70 PUNTOS	30.65 PUNTOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

<p style="text-align: center;">Elaboró:</p> <p style="text-align: center;">_____ Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández Subdirectora de Campañas Institucionales</p>	<p style="text-align: center;">Avaló:</p> <p style="text-align: center;">_____ Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero Directora de Difusión y Campañas Institucionales</p>
---	---

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".
Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498056
HASH:
F6D56702FD7BDAA39426539D4F86A36C4575688
A6DA1B809D4D9C69BB273725A

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498056
HASH:
F6D56702FD7BDAA39426539D4F86A36C4575688
A6DA1B809D4D9C69BB273725A

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	0.07
<p>El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal presentando el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo que presente, firmado de manera autógrafa por la persona postulada, en donde señale su experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, según sea el caso para el rol propuesto.</p> <p>El Currículum Vitae debe incluir la siguiente información en este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional relacionada con la materia del rol propuesto (Institución/empresa/marca en la que se laboró) • Detalle de los años de experiencia • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Asimismo, cada Currículum deberá contener datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado cada integrante del equipo de trabajo. La información proporcionada por el Licitante será verificada.</p> <p>El grupo de trabajo deberá estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, • Un Director/a, • Un Productor/a en línea, • Un Fotógrafo/a, • Un Postproductor(a). <p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Director/a y Productor/a en línea se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.00 (un) punto para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	0.07
<p>Para Fotógrafo/a se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Postproductor/a se requiere como máximo experiencia de 5 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>De acuerdo con la verificación de la información presentada por la empresa ECG Films S.A. de C.V. se asignó puntuación a los integrantes del grupo de trabajo que cumplieron con los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Si bien en este subrubro se establece que se evaluará la experiencia en años, para contabilizarla se estableció el equivalente en meses y a partir de esta conversión se aplicó la regla de tres para asignar la puntuación, por lo tanto, el puntaje en cada figura podrá contar con años y fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, Elizabeth Cházaro Guerrero <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol de 20 años, la cual se ubica del folio 00001 al folio 00002. Menciona de manera general su experiencia sin dar detalle preciso de su participación como Productora Ejecutiva.</p> <p>C) El CV no presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 00001 al 00002 y no acredita experiencia de los años señalados.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos C) y E), a esta figura se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, Lorena Robles Brena <p>A) Presenta CV firmado.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	0.07
<p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2000 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 00004 al folio 00013.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV no contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado. Por lo que no fue posible verificar la información proporcionada por el Licitante.</p> <p>E) No fue posible realizar la verificación de los años de experiencia, debido a que no proporcionó datos de contacto, por lo que no se acredita experiencia.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos D) y E), a esta figura se le asignan 0.00 puntos.</p> <p>Nota: El licitante presentó 3 CV para la figura de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, sin embargo, únicamente se consideró para evaluación la primer figura solicitada conforme a los folios del expediente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Oliver Castro Caballero</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1997, la cual se ubica en el folio 00019. Menciona de manera general su experiencia sin dar detalle preciso de su participación como Director</p> <p>C) El CV no presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 00020 y no acredita experiencia de los años señalados.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos C) y E), a esta figura se le asignan 0.00 puntos.</p>				

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	0.07
<ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a en línea, <p>Mario Arturo Trejo Farias</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde hace 38 años, la cual se ubica del folio 00022 al folio 00024. Menciona de manera general su experiencia sin dar detalle preciso de su participación como Productor en línea.</p> <p>C) El CV no presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 00025 y acredita experiencia de 2 años (24 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos C) y E), a esta figura se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Fotógrafo/a <p>Tomás Morales</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2003 y hasta 2019, la cual se ubica en el folio 00026. Dentro de su experiencia menciona que fue operador de cámara de 2003 a 2005, así como en 2008 y 2010, mientras que en 2006, 2007, 2012 y de 2016 a 2019 se desempeñó como director de fotografía, cuyas funciones están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 00026 y acredita experiencia de 1 año (12 meses).</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	0.07
<p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que los Licitantes Fluxus y Whiskey obtuvieron para esta figura la puntuación máxima al acreditar el mayor número de años de experiencia requeridos, es decir, 10 años, al aplicarse una regla de tres, este Licitante al acreditar 1 año, se le asignan 0.074 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Postproductor(a). <p>Eduardo I. Romero Arce</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1995 y hasta 2016, la cual se ubica en el folio 00028. Dentro de su experiencia menciona que se desempeñó en diversos puestos, cuyas funciones están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV sí presenta la información en el orden requerido.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 00029 y no acredita experiencia de los años señalados.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con el inciso E), a esta figura se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	2.16
<p>El Director/a deberá comprobar experiencia en proyectos de narrativa transmedia y contenido de marca (<i>branded content</i>) en los que muestra su capacidad para comunicar los valores de la marca, e involucrar al público en la creación y desarrollo del proyecto, y cuyo resultado es que las personas viven una experiencia y</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	2.16														
<p>generan conversación alrededor del tema del proyecto en las plataformas digitales y en medios de comunicación, mediante la presentación de portafolio de trabajo (demo reel) en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE).</p> <p>El <i>portafolio de trabajo</i> (demo reel) deberá contener al menos 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años, sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>Para el Director/a, se otorgará 2.16 (dos punto dieciséis) puntos por cada material presentado que cumpla con las características señaladas en el presente subrubro, otorgándose un máximo de 10.80 (diez punto ochenta) puntos, como se señala en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="197 589 732 1094"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="197 589 732 618">1 DIRECTOR(A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="197 618 560 703">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 618 732 703">10.80 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 703 560 787">Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 703 732 787">8.64 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 787 560 872">Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 787 732 872">6.48 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 872 560 956">Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 872 732 956">4.32 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 956 560 1008">Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td data-bbox="560 956 732 1008">2.16 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 1008 560 1094">Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material</td> <td data-bbox="560 1008 732 1094">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se da cuenta en la tabla, para obtener puntaje en este rubro, el Director/a deberá presentar por lo menos un material audiovisual con las características señaladas en el presente subrubro, que aborde temática social es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.2 “Competencia o habilidad en el trabajo” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p>					1 DIRECTOR(A)		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos	Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos	Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos	Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos	Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos
1 DIRECTOR(A)																		
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos																	
Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos																	
Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos																	
Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos																	
Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos																	
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	2.16	
<p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del postulado, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios del Director/a y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Director/ay concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Director/a, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Director/a en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Director/a, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Director/a, en el proyecto presentado. <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Para esta evaluación es necesario explicar que es <i>branded content</i>. Es una técnica de marketing que consiste en crear contenidos vinculados a una marca que permitan conectar a esa marca con el consumidor, es decir, es un tipo de contenido basado en la relación que una marca desea establecer con su público por medio de valores y emociones. Se considera como el nexo que une a la marca con las personas mediante mensajes con contenido de valor, historias de vida, experiencias. Su finalidad radica en compartir con el público, más no en venderle un producto o servicio de manera directa. Este recurso publicitario se ocupa, principalmente en redes sociales y genera una interacción real con personas reales, no actores. Por lo tanto, los materiales a evaluar serán aquellos que presenten estas características.</p> <p>Por lo antes señalado, no serán objeto de evaluación los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots de TV - Series - Documentales - Cápsulas <p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 00030 B) El Director acredita experiencia en la realización de un material con formato branded content; Folio 00030 C) Presenta 1 material con temática social. Folio 00030 D) Presenta prueba de su participación en 5 proyectos mediante la documentación requerida en la convocatoria. Folio 00030</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Bimbo Pan Blanco	Cápsula comercial	2015	No	Link de Vimeo	
Epura Manifiesto	Cápsula comercial	2013	No	Link de Vimeo	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V				Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	2.16
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo							
Lago Tanganica 67	Audiovisual con Brandend content	2017	Sí	Link de Vimeo	Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público, por medio de valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto. Los contratos de prestación de servicios no figuran en la lista de comprobatorios		
Nextel Manifiesto	Cápsula comercial	2013	No	Link de Vimeo			
UDEM Se busca	Cápsula comercial	2019	No	Link de Vimeo			

Por lo anterior, al presentar 1 material con temática social, a esta figura se le asignan 2.16 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
<p>Para el caso del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, deberán acreditar competencias y habilidades relacionadas con la producción ejecutiva, producción en línea, fotografía y postproducción, según sea el caso, mediante la presentación de un portafolio de trabajo (<i>demo reel</i>) por cada uno en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompraINE), del trabajo que han realizado. Sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>El portafolio de trabajo de cada integrante del grupo de trabajo deberá contener 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.3 "Dominio de herramientas relacionadas con los servicios" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del Productor/a Ejecutivo/a Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69										
<p>3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o</p> <p>4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto o</p> <p>5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o</p> <p>6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto presentado.</p>														
<p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p>														
<p>Al menos 1 (uno) de los materiales audiovisuales deberá abordar temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>														
<p>Para el caso de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, deberá presentar pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su curriculum vitae.</p>														
<p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se otorgará un máximo de 0.87 (cero punto ochenta y siete) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="201 976 732 1003">1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="201 1003 560 1084">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 1003 732 1084">0.87 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="201 1084 560 1170">Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 1084 732 1170">0.58 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="201 1170 560 1227">Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td data-bbox="560 1170 732 1227">0.29 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="201 1227 560 1313">Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material</td> <td data-bbox="560 1227 732 1313">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos	Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos	Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos
1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO														
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos													
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos													
Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos													
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA					
Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos				
Presenta 2 a 4 pruebas relativas a la materia	0.58 puntos				
Presenta 1 prueba relativa a la materia	0.29 puntos				
No presenta ninguna prueba relativa a la materia	0.00 puntos				
<p>Para Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Post productor/a, se otorgará un máximo de 0.86 (cero punto ochenta y seis) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>					
1 PRODUCTOR(A) EN LÍNEA					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 FOTÓGRAFO/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 POST PRODUCTOR/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Productor/a Ejecutivo/a Elizabeth Cházaro Guerrero					
A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folios 00036					
B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folios 00036					
C) Acredita su participación en los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folios 00036					
D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folios 00036					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
SEMARNAT	Material Audiovisual	2016	No	Link de Vimeo	En la revisión, se comprobó que sí es de temática social, sin embargo, en la relación presentada por el licitante indica que no es de temática social, por lo que no se toma en cuenta para evaluación
Kia	Cápsula comercial	2018	No	Link de Vimeo	
FND	Material audiovisual	2017	Sí	Link de Vimeo	
Gatorade	Cápsula comercial	2016	No	Link de Vimeo	
Kia	Cápsula comercial	2020	No	Link de Vimeo	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 0.29 puntos.

**Especialista en materia de violencia política contra las mujeres:
Lorena Robles Brena**

- A) No presenta pruebas documentales requeridas en la convocatoria en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su CV. Folio 00042
- B) Presenta 2 pruebas documentales, impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas en las que reconozcan su experiencia en la materia citada, pero no tiene congruencia con su CV. Folio 00042
- C) Presenta prueba de su participación en 2 proyectos mediante la documentación requerida en la convocatoria. Folio 00042

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Libro digital, Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca	Publicación Web	Link de la publicación	No está mencionados en su CV
Ra Río Guendaruyubi/UABJO. Publicación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Publicación Web	Link de la publicación	No está mencionado en su CV

Por lo anterior, al presentar 2 pruebas que reconocen su experiencia en la materia, pero que no son congruentes con su CV, a esta figura se le asignan 0.00 puntos.

**Productor/a en línea:
Mario Arturo Trejo Farias**

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 00045
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 00045
- C) Acredita su participación en los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folio 00045
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 00045

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
----------	-------------------------------	-------------------	------------------------	----------------------	---------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
Banco de México Ballena-bóveda	Cápsula comercial	2018	No	Link vimeo			
Banco de México CoDi	Cápsula comercial	2020	No	Link vimeo			
Kia Seltos	Cápsula comercial	2019	No	Link vimeo			
Aliat Universidades	Cápsula comercial	2019	No	Link vimeo			
FND	Material audiovisual	2017	Sí	Link vimeo			

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, a esta figura se le asignan 0.28 puntos.

Fotógrafo/a:
Tomás Morales

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 00051
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 00051
- C) Acredita su participación en los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folio 00051
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 00051

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
UDEM	Cápsula comercial	2019	No	Link vimeo	
REINSERTA	Material audiovisual	2015	Sí	Link vimeo	
FREEDOM POP	Cápsula comercial	2019	No	Link vimeo	
TANE	Cápsula comercial	2020	No	Link vimeo	
NUEVA IZQUERDA	Material audiovisual	2018	Sí	Link vimeo	

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, a esta figura se le asignan 0.56 puntos.

Post productor/a:
Eduardo I. Romero Arce

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 00057
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 00057
- C) Acredita su participación en los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folio 00057
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 00057

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.69
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES		
Historias del comal	Cápsula cultural	2019	Sí	Link vimeo	En la relación proporcionada por el licitante menciona ser de temática social, sin embargo, después de la verificación se constató que corresponde a temática cultural, por lo que no se considera para evaluación		
Doctor vagón	Material Audiovisual	2019	Sí	Link vimeo			
Pensión ISSSTE	Material Audiovisual	2018	Sí	Link vimeo			
OBC	Cápsula comercial	2019	No	Link vimeo			
SERI	Cápsula cultural	2018	No	Link vimeo			

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, a esta figura se le asignan 0.56 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

Subrubro 1.2. Participación de personas en situación de discapacidad

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 1.2 Participación de personas en situación de discapacidad					
El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.					
No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos				
Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos				
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.20 (un punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El Licitante no acredita que cuenta con personal en situación de discapacidad, mediante el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.

Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida. De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Asimismo, se otorgarán igual cantidad de puntos a las MIPYMES nacionales que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente.</p> <table border="1" data-bbox="201 865 732 924"> <tr> <td>Acredita</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.20 (un) punto.</p>					Acredita	1.20 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita	1.20 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Si bien el licitante manifiesta en el Anexo 6 de su proposición pertenecer al rango de pequeña empresa, no acredita que produce bienes con innovación tecnológica, mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p> <p>Asimismo, no acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.</p>								

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	8.30
<p>El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales, para lo cual deberá presentar mínimo 3 (tres) y máximo 5 (cinco) contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado y al menos 1 (uno) de los contratos u órdenes de compra deberá abordar temática social, es decir, que promuevan la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Dichos contratos u órdenes de compra deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización, con los cuales se acredite el mayor tiempo de experiencia en el tipo de servicio que se requiere.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra presentados deberán relacionarse en el formato que se muestra en el numeral 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante" del Anexo Técnico.</p> <p>ESPECIALIDAD Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos u órdenes de compra celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5 (cinco). Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p> <p>EXPERIENCIA Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos u órdenes de compra, por el servicio que se requiere y que aborden temática social. Se considerará como experiencia el año en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado. Los años no serán acumulables si los contratos presentados se traslapan entre sí. El máximo de experiencia será de 5 años. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Acredita prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales. B) Presenta mínimo tres y máximo cinco contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado. C) Presenta al menos un contrato u orden de compra que aborde temática social. D) Acredita que los contratos u órdenes de compra tienen una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra se relacionan con en el formato que se muestra en el numeral 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.					Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	8.30		
Información sobre contratos u órdenes de compra										
No.	Cliente	Servicio	Folio(s)	Formalización	Vigencia del servicio		Tiempo en días	Antigüedad no mayor a 5 años	Aborda temática social	Observaciones
					Fecha inicio	Fecha fin				
1	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 4 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs, además de un teaser de 10 segundos	00071 al 00080	28/06/2016	28/06/2016	17/08/2016	50	No	No	
2	GRUPO GEPP SAPI DE CV	Producción de comercial G ACTIVE	00081 al 00086	24/05/2016	24/05/2016	18/05/2016	6	No	No	En la orden de compra que presenta no es legible la fecha de entrega y parece que es 18 de mayo de 2016, cuando la fecha de solicitud es 24 de mayo del 2016, por lo tanto, al no existir certeza del periodo de vigencia no se contabiliza para experiencia.
3	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 3 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs	00087 al 00096	04/03/2016	04/03/2016	31/03/2016	27	No	No	
4	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA SA	2 spots de TV de 30 segundos y 2 de 20 segundos; 2 spots de radio de 30 segundos y 2 de 20 segundos; 40 fotografías	00097 al 00105	23/11/2017	23/11/2017	30/11/2017	7	No	Si	

Para el caso de ESPECIALIDAD:

El licitante presentó 4 contratos, mismos que se detallan en la tabla anterior, los cuales acreditan la prestación de servicios similares a los requeridos en la presente contratación, por lo que se consideran para efectos de evaluación. Por lo anterior y dado que los licitantes Fluxus S.A de C.V., así como Icon Copy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	8.30
<p>Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra, presentaron el mayor número de contratos, al aplicar la regla de tres, a este licitante se le asignan 7.20 puntos.</p> <p>Para el caso de EXPERIENCIA:</p> <p>El licitante presentó 4 contratos, sin embargo, al no tener certeza de la vigencia del segundo, ya que no es legible, se contabiliza para experiencia la vigencia de 3 contratos, de los cuales uno aborda temática social, por lo que acredita 84 días de experiencia. Por lo anterior y dado que el licitante Sincronía Films S.A de C.V. presentó el mayor tiempo de experiencia, es decir, 684 días, al aplicar una regla de tres, a este licitante se le asignan 1.105 puntos</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	0.00		
<p>El LICITANTE deberá presentar una propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual, en la que se exponga lo siguiente:</p> <p>- Concepto de la producción audiovisual que considere la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada (Máximo dos cuartillas). Deberá ser firmado por el Productor/a Ejecutivo/a.</p> <table border="1" data-bbox="205 1062 732 1391"> <tr> <td data-bbox="205 1062 562 1391">La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.</td> <td data-bbox="562 1062 732 1391">8.00 puntos</td> </tr> </table>					La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	8.00 puntos
La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	8.00 puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio		Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	0.00
La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país, ni reflejan conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	0.00 puntos				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) No presenta propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual. B) La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada. C) No es de máximo dos cuartillas. D) La propuesta no está firmada por el Productor/a Ejecutivo/a.</p> <p>Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>					

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
---	--	---------------------	------	------------------	------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación.

Los aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo con sus respectivos tiempos son:

- Pre producción
- Producción
- Post producción

Cumple	3.00 puntos
No cumple	0.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

- A) Si presenta plan de trabajo detallado con el prestara el servicio.
- B) El plan de trabajo considera el plazo de la contratación.
- C) El plan de trabajo contiene aspectos de Preproducción, Producción y Postproducción con sus respectivos tiempos.

Dado que el Licitante presenta Plan de Trabajo con los requisitos solicitados, se le **asignan 3.00 puntos**.

<p>Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>1.00</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>1.00</p>				
<p>El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse por el grupo de trabajo con el que se acredita el rubro 1.</p>								
<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>1.00 punto</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>					Cumple	1.00 punto	No cumple	0.00 puntos
Cumple	1.00 punto							
No cumple	0.00 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p>								
<ul style="list-style-type: none"> A) Presenta organigrama de las personas que asignara para la prestación del servicio solicitado. B) El organigrama enumera los puestos o cargos correspondientes. C) El organigrama esta conformado por el grupo de trabajo propuesto en el rubro 1. 								
<p>Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asigna 1.00 puntos.</p>								

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00																																	
<p>El LICITANTE deberá presentar documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), para acreditar el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p> <p>Solo se van a considerar los documentos de los contratos u órdenes de compra con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1</p> <p>El puntaje máximo se asignará al LICITANTE que presente el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra presentados en el subrubro 2.1</p> <p>Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>																																					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>El licitante presenta para este subrubro los mismos documentos que presentó en el subrubro 2.1, es decir, vuelve a presentar los contratos y órdenes de compra. Del análisis de la proposición no se encuentra alguno de los documentos solicitados para el acreditar el cumplimiento de contratos, por lo tanto se le asigna 0.00 puntos</p>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Cliente</th> <th>Servicio</th> <th>Acredita cumplimiento con documentación probatoria</th> <th>Documentación probatoria presentada</th> <th>Folio(s)</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NISSAN MEXICANA SA DE CV</td> <td>Filmación de 4 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs, además de un teaser de 10 segundos</td> <td>No</td> <td>Ninguna</td> <td>00113 al 00122</td> <td rowspan="3">No es un documento que acredite cumplimiento de contrato</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GRUPO GEPP SAPI DE CV</td> <td>Producción de comercial G ACTIVE</td> <td>No</td> <td>Ninguna</td> <td>00123 al 00128</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>NISSAN MEXICANA SA DE CV</td> <td>Filmación de 3 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs</td> <td>No</td> <td>Ninguna</td> <td>00129 al 00138</td> </tr> </tbody> </table>					Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra							No.	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio(s)	Observaciones	1	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 4 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs, además de un teaser de 10 segundos	No	Ninguna	00113 al 00122	No es un documento que acredite cumplimiento de contrato	2	GRUPO GEPP SAPI DE CV	Producción de comercial G ACTIVE	No	Ninguna	00123 al 00128	3	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 3 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs	No	Ninguna	00129 al 00138
Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra																																					
No.	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio(s)	Observaciones																															
1	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 4 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs, además de un teaser de 10 segundos	No	Ninguna	00113 al 00122	No es un documento que acredite cumplimiento de contrato																															
2	GRUPO GEPP SAPI DE CV	Producción de comercial G ACTIVE	No	Ninguna	00123 al 00128																																
3	NISSAN MEXICANA SA DE CV	Filmación de 3 versiones de spots. 30, 20 y 60 segs	No	Ninguna	00129 al 00138																																

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: ECG FILMS, S.A. DE C.V Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos			Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
4	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA SA	2 spots de TV de 30 segundos y 2 de 20 segundos; 2 spots de radio de 30 segundos y 2 de 20 segundos; 40 fotografías	No	Ninguna	00139 al 00147	
<p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>						

Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica	16.22 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y revisó:	Avaló:
<hr/> Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández Subdirectora de Campañas Institucionales	<hr/> Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero Directora de Difusión y Campañas Institucionales

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".
 Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498057
HASH:
47758B359F1F1CF28055B694287B8F40D3417B3
1E53BDC02808C32E041579547

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498057
HASH:
47758B359F1F1CF28055B694287B8F40D3417B3
1E53BDC02808C32E041579547

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	4.07
<p>El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal presentando el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo que presente, firmado de manera autógrafa por la persona postulada, en donde señale su experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, según sea el caso para el rol propuesto.</p> <p>El Currículum Vitae debe incluir la siguiente información en este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional relacionada con la materia del rol propuesto (Institución/empresa/marca en la que se laboró) • Detalle de los años de experiencia • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Asimismo, cada Currículum deberá contener datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado cada integrante del equipo de trabajo. La información proporcionada por el Licitante será verificada.</p> <p>El grupo de trabajo deberá estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, • Un Director/a, • Un Productor/a en línea, • Un Fotógrafo/a • Un Postproductor(a). <p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Director/a y Productor/a en línea se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.00 (un) punto para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	4.07
<p>Para Fotógrafo/a se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Postproductor/a se requiere como máximo experiencia de 5 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>De acuerdo con la verificación de la información presentada por la empresa Fluxus S.A. de C.V. se asignó puntuación a los integrantes del grupo de trabajo que cumplieron con los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Si bien en este subrubro se establece que se evaluará la experiencia en años, para contabilizarla se estableció el equivalente en meses y a partir de esta conversión se aplicó la regla de tres para asignar la puntuación, por lo tanto, el puntaje en cada figura podrá contar con años y fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, <p>Ivo Gaytán Molina</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1990 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 000018 al folio 000020. Las funciones de Productor, Director de Producción General y Productor Ejecutivo están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 000018, 000019 y 000020 y ACREDITA experiencia de 24 años ya que algunos años se traslapan. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos se le asignan 1.50 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, <p>Ana Joaquina Ruiz Guerra</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	4.07
<p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2006 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 000027 al folio 000029.</p> <p>C) El CV SI presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV a los contactos proporcionados en los folios 000031 y ACREDITA experiencia de 0.7 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Sincronía Films S.A. de C.V. es quien acreditó el máximo de años requeridos, es decir 10 años, al aplicarse una regla de tres, a este licitante se le asignan 0.09 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Lucia Mariana Gajá Ferrer</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1995 y hasta 2020, la cual se ubica del folio 000488 al folio 000492. Las funciones de Directora y Asistente de dirección están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 000488 y ACREDITA experiencia de 14 años años ya que algunos años se traslapan. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante acredita el máximo de años requeridos se le asigna 1.00 punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a en línea, <p>Carlos Alberto Zamora López</p> <p>A) NO presenta CV firmado.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	4.07
<p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2009 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 000501. La función de Productor en línea es la acorde a la experiencia para el rol propuesto ya que cuenta con conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV NO presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV NO contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) No se pudo verificar la información presentada en el CV al no tener datos de contacto.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos A, C, D y E, se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Fotógrafo/a <p>Alberto Robles Manjarrez</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2008 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 000504 al folio 000505. Las funciones de Cinefotógrafo y Director de Fotografía están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV SÍ presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV SÍ contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 000504 y 000505 y ACREDITA experiencia de 13 años. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos se le asignan 0.74 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Postproductor(a). <p>Ricardo Rodríguez Arroyo</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	4.07
<p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2008 y hasta 2019, la cual se ubica del folio 000511 al folio 000512. Las función de Postproductor están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 000511 y ACREDITA experiencia de 7 años. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 5 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante acredita el máximo de años requeridos se le asignan 0.74 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00				
<p>El Director/a deberá comprobar experiencia en proyectos de narrativa transmedia y contenido de marca (<i>branded content</i>) en los que muestra su capacidad para comunicar los valores de la marca, e involucrar al público en la creación y desarrollo del proyecto, y cuyo resultado es que las personas viven una experiencia y generan conversación alrededor del tema del proyecto en las plataformas digitales y en medios de comunicación, mediante la presentación de portafolio de trabajo (demo reel) en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE).</p> <p>El <i>portafolio de trabajo</i> (demo reel) deberá contener al menos 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años, sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>Para el Director/a, se otorgará 2.16 (dos punto dieciséis) puntos por cada material presentado que cumpla con las características señaladas en el presente subrubro, otorgándose un máximo de 10.80 (diez punto ochenta) puntos, como se señala en la siguiente tabla:</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="212 1256 732 1279">1 DIRECTOR(A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="212 1284 558 1360">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="564 1284 732 1360">10.80 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 DIRECTOR(A)		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos
1 DIRECTOR(A)								
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos				
Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos				
Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
<p>Como se da cuenta en la tabla, para obtener puntaje en este rubro, el Director/a deberá presentar por lo menos un material audiovisual con las características señaladas en el presente subrubro, que aborde temática social es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.2 “Competencia o habilidad en el trabajo” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del postulado, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios del Director/a y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Director/ay concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Director/a, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Director/a en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Director/a, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Director/a, en el proyecto presentado. <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p>					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Para esta evaluación es necesario explicar que es <i>branded content</i> . Es una técnica de marketing que consiste en crear contenidos vinculados a una marca que					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo		Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
<p>permitan conectar a esa marca con el consumidor, es decir, es un tipo de contenido basado en la relación que una marca desea establecer con su público por medio de valores y emociones. Se considera como el nexo que une a la marca con las personas mediante mensajes con contenido de valor, historias de vida, experiencias. Su finalidad radica en compartir con el público, más no en venderle un producto o servicio de manera directa. Este recurso publicitario se ocupa, principalmente en redes sociales y genera una interacción real con personas reales, no actores. Por lo tanto, los materiales a evaluar serán aquellos que presenten estas características.</p> <p>Por lo antes señalado, no serán objeto de evaluación los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots de TV - Series - Documentales - Cápsulas <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Fluxus S.A. de C.V. NO ACREDITA los requerimientos de éste rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folios 000499 al 000500 B) La Directora no acredita experiencia en la realización de materiales con formato branded content. C) Presenta 4 materiales con temática social. Folios 000499 al 000500 D) Presenta prueba escrita de participación en proyectos mediante la documentación requerida. Folios 000495 al 000497</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIA L QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Batallas Intimas	Documental	2016	SI	Prueba audiovisual en plataforma digital pública http://imdb.com/name/nm1333964/	
Por tus derechos	Spot TV	2018	NO		Se desconoce material
Nos faltan	Cápsula	2016	SI	Prueba audiovisual en plataforma digital pública https://www.youtube.com/watch?v=yy5IAp_D84g http://imdb.com/name/nm1333964/	
Maestros Olvidados	Capítulo de serie	2017	SI	Prueba audiovisual en plataforma digital pública http://canalcatorce.tv/?c=Programas&p=42&a=Det&t=1330&ci=8169&b=&m2=5 http://imdb.com/name/nm1333964/	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.				Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo							
Muerte sin fin	Capítulo de serie	2020	SI	Prueba audiovisual en plataforma digital pública https://canalonce.mx/video/13890 http://imdb.com/name/nm1333964/			

Por lo anterior, al no cumplir con el inciso B, es decir, no presentar material con contenido branded content solicitado en la convocatoria, se le asignan 0.00 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
<p>Para el caso del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, deberán acreditar competencias y habilidades relacionadas con la producción ejecutiva, producción en línea, fotografía y postproducción, según sea el caso, mediante la presentación de un portafolio de trabajo (<i>demo reel</i>) por cada uno en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE), del trabajo que han realizado. Sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>El portafolio de trabajo de cada integrante del grupo de trabajo deberá contener 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.3 "Dominio de herramientas relacionadas con los servicios" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del Productor/a Ejecutivo/a Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29										
<p>4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto o</p> <p>5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, o</p> <p>6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto presentado.</p>														
<p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompraINE.</p>														
<p>Al menos 1 (uno) de los materiales audiovisuales deberá abordar temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>														
<p>Para el caso de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, deberá presentar pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su curriculum vitae.</p>														
<p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se otorgará un máximo de 0.87 (cero punto ochenta y siete) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="205 889 732 922">1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="205 922 562 1003">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="562 922 732 1003">0.87 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 1003 562 1084">Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="562 1003 732 1084">0.58 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 1084 562 1141">Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td data-bbox="562 1084 732 1141">0.29 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 1141 562 1222">Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material</td> <td data-bbox="562 1141 732 1222">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos	Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos	Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos
1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO														
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos													
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos													
Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos													
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="205 1287 732 1320">1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="205 1320 562 1369">Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia</td> <td data-bbox="562 1320 732 1369">0.87 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA		Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos						
1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA														
Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Presenta 2 a 4 pruebas relativas a la materia	0.58 puntos				
Presenta 1 prueba relativa a la materia	0.29 puntos				
No presenta ninguna prueba relativa a la materia	0.00 puntos				
<p>Para Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Post productor/a, se otorgará un máximo de 0.86 (cero punto ochenta y seis) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>					
1 PRODUCTOR(A) EN LÍNEA					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 FOTÓGRAFO/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 POST PRODUCTOR/A					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Productor/a Ejecutivo/a Ivo Gaytán Molina					
<p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>B) Cada material esta identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción, sin embargo algunas fechas en la pizarra difieren de las fechas presentadas en el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas". Folios 000023</p> <p>C) No presenta prueba de su participación en los materiales de su demo reel requerida en la convocatoria.</p> <p>D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folios 000022 al 000023</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Discriminación	Spot de TV	2013	SI	NO	No se logro verificar participación No coinciden fechas de producción
Censos Económicos	Spot TV	2019	SI	NO	No se logro verificar participación
Temporada de lluvias	Spot TV	2017	SI	NO	No se logro verificar participación No coinciden fechas de producción

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
Sky HD Gold	Spot TV	2018	NO	NO	No se logro verificar participación		
Alpura Selecta	Spot TV	2019	NO	NO	No se logro verificar participación		

Por lo anterior, al no acreditar lo requerido en el inciso C, se le asignan 0.00 puntos.

Especialista en materia de violencia política contra las mujeres:

Ana Joaquina Ruiz Guerra

- A) Sí presenta pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas en las que reconozcan su experiencia en la materia citada. Folios 000484
- B) Las pruebas documentales presentadas son congruentes con su CV.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Aálisis de las trayectoria de las mujeres en los partidos políticos: obstáculos y prospectiva para su desarrollo	Libro Electrónico	https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/05/Analisis-trayectorias-mujeres-partidospoliticos.pdf	
Guía de recuperación Pos – Covid, Agenda de Género, Asuntos del Sur	Libro Electrónico		Presenta copia impresa
Guía para la aplicación del presupuesto y acciones para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres en los partidos políticos	Libro Electrónico	https://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=379	
Participación en el Foro “Las otras voces” con el tema: Violencia Política	Participación en webinar	https://newsreportmx.com/2020/06/12/autoridades-electorales-deben-actuar-oportunamente-para-frenar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/	
Participación en el Foro “Legislando por la Igualdad” con el tema: Violencia Política contra las Mujeres	Participación en webinar	https://www.youtube.com/watch?v=focbr2huMlw	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 0.87 puntos.					
Productor/a en línea: Carlos Alberto Zamora López					
A) Sí Presenta demo reel con por lo menos 5 materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 000503					
B) Cada material esta identificado en la pizarra con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción.					
C) Acredita su participación en los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folio 000503					
D) Si presenta al menos un material que aborda temática social.					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Quehacer Institucional	Spot TV	2018	SI	Carta firmada por el Representante Legal	Se comprobó también mediante correo electrónico
Servicios especializados de conceptualización, realización y producción de material gráfico y audiovisual.	Spot TV	2018	SI	Carta firmada por el Representante Legal	Se comprobó también mediante correo electrónico
Día mundial del cáncer	Cápsula	2019	SI	Carta firmada por el Representante Legal	Se comprobó también mediante correo electrónico
Producción de spots de tv y radio	Spot TV	2013	SI	Carta firmada por el Representante Legal	Se comprobó también mediante correo electrónico
Serie Carioca	Cápsula	2016	SI	Carta firmada por el Representante Legal	Se comprobó también mediante correo electrónico
Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 0.86 puntos.					
Fotógrafo/a: Alberto Robles Manjarrez					
Al verificar la información proporcionada por el licitante las ligas de descarga para visualizar los materiales no daban acceso, por lo que no pudo acreditarse el dominio de herramientas relacionada con los servicios. Folio 000506					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
CNDH	No se pudo verificar	No se pudo verificar	No se pudo verificar	http://we.tl/t-lg4KdPcefT	La liga proporcionada no dio acceso.		
City Banamex, Colgate	No se pudo verificar	No se pudo Verificar	No se pudo verificar	http://we.tl/t-lg4KdPcefT	La liga proporcionada no dio acceso.		
DIF 40 años	No se pudo verificar	No se pudo verificar	No se pudo verificar	http://we.tl/t-lg4KdPcefT	La liga proporcionada no dio acceso.		

Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.

Post productor/a:

Ricardo Rodriguez Arroyo

- A) Sí Presenta demo reel con por lo menos 5 materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 5 años. Folio 000513
- B) Cada material esta identificado en la pizarra con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción.
- C) Acredita su participación en 2 materiales presentados mediante la documentación requerida en la convocatoria. Folios 000513
- D) Si presenta al menos un material que aborda temática social.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
CONADE - Juegos Panamericanos	Spot TV	2018	SI	Carta de empresa	Se comprobó también mediante correo electrónico No coinciden fechas de producción
UNAM - Hecho en CU	Spot TV	2018	SI		
Google - Quiero	Spot TV	2019	NO		
OXXO - Rally	Spot TV	2019	NO	Carta de empresa	Se comprobó también mediante correo electrónico
Telcel - Gestión vehicular	Spot TV	2018	NO		

Por lo anterior, al acreditar 2 materiales de los cuales 1 aborda temática social se le asignan 0.56 puntos.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.29
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				
<i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i>				

Subrubro 1.2. Participación de personas en situación de discapacidad

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
Subrubro 1.2 Participación de personas en situación de discapacidad								
El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.								
<table border="1"> <tr> <td>No cuenta con personal en situación de discapacidad</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con personal en situación de discapacidad</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> </table>					No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos	Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos
No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos							
Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos							
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.20 (un punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.								
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
El Licitante NO ACREDITA que cuenta con personal en situación de discapacidad, mediante el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.								
Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.								

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida. De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Asimismo, se otorgarán igual cantidad de puntos a las MIPYMES nacionales que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente.</p> <table border="1" data-bbox="197 618 732 675"> <tr> <td>Acredita</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.20 (un) punto.</p>					Acredita	1.20 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita	1.20 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Si bien el Licitante manifiesta en el Anexo 6 de su proposición pertenecer al rango de Pequeña empresa, NO ACREDITA que produce bienes con innovación tecnológica, mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con antigüedad mayor de cinco años de expedición.</p> <p>Asimismo, NO ACREDITA haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.</p>								

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.36
<p>El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales, para lo cual deberá presentar mínimo 3 (tres) y máximo 5 (cinco) contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado y al menos 1 (uno) de los contratos u órdenes de compra deberá abordar temática social, es decir, que promuevan la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.36		
<p>Dichos contratos u órdenes de compra deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización, con los cuales se acredite el mayor tiempo de experiencia en el tipo de servicio que se requiere.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra presentados deberán relacionarse en el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo Técnico.</p> <p>ESPECIALIDAD Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos u órdenes de compra celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5 (cinco). Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p> <p>EXPERIENCIA Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos u órdenes de compra, por el servicio que se requiere y que aborden temática social. Se considerará como experiencia el año en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado. Los años no serán acumulables si los contratos presentados se traslapan entre sí. El máximo de experiencia será de 5 años. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>						
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Acredita prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales. B) Presenta mínimo tres y máximo cinco contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado. Folios 000518 al 001100 C) Presenta al menos un contrato u orden de compra que aborde temática social. Folio 000518 D) Acredita que los contratos u órdenes de compra tienen una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización. Folio 000518 Los contratos u órdenes de compra se relacionan con en el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p>						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 85%;">Información sobre contratos u órdenes de compra</td> </tr> </table>						Información sobre contratos u órdenes de compra
	Información sobre contratos u órdenes de compra					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.					Puntos convocatoria		18.00	Puntos obtenidos	17.36	
No.	Cliente	Servicio	Folio(s)	Formalización	Vigencia del servicio		Tiempo en días	Antigüedad no mayor a 5 años	Aborda Temática social	Observaciones
					Fecha inicio	Fecha fin				
1	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Producción de 17 capítulos correspondientes a la serie denominada Carioca.	SPR-051-2016	17/06/2016	17/06/2016	31/10/2016	136	NO	Si	
2	Instituto Nacional Electoral	Elaboración de contenidos periodísticos con soportes gráficos y audiovisuales.	INE/124/2017	12/12/2017	12/12/2017	31/12/2018	384	NO	Si	
3	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Servicio de preproducción, producción y postproducción de spots de cine, tv, radio, gráficos y redes sociales para la realización de la campaña de difusión del censo de población y vivienda 2020.	CS/35/DGVSP/2019	27/08/2019	27/08/2019	26/11/2019	60	NO	Si	Primera entrega dentro de los 25 días naturales contando a partir de la suscripción del contrato. Segunda entrega dentro de los 60 días naturales contando a partir de la suscripción del contrato.
4	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Servicios de preproducción, producción y postproducción spot digital,	CS/11/DGVSP/2018	08/10/2018	08/10/2018	22/11/2018	45	NO	Si	Entrega dentro de los 45 días naturales contando a partir de la

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.				Puntos convocatoria				18.00	Puntos obtenidos	17.36
		cineminutos, spots para transmisión en televisión, spots de radio, impresos y exteriores.								suscripción del contrato. Marcado con Temática Social.
5	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Servicios de producción de serie sobre la afectación del medio ambiente.	SCJN/DGRM/DS-062/09/2017	18/10/2017	18/10/2017	31/01/2018	105	NO	Si	Primera entrega dentro de los 15 días naturales posterior al comunicado de adjudicación. Segunda entrega dentro de los 75 días naturales posterior al comunicado de adjudicación. Tercera entrega dentro de los 105 días naturales posterior al comunicado de adjudicación.

Para el caso de ESPECIALIDAD:

Dado que este licitante acredita el mayor número de contratos, es decir 5, se le asignan 9.00 puntos.

Para el caso de EXPERIENCIA:

Dado que el Licitante Sincronía Films S.A. DE C.V. es quien acredita el mayor número de días de experiencia, es decir, 684 y Fluxus S.A. de C.V. suma 635 días, al aplicar una regla de tres se le asignan 8.36 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.36
---	---------------------	-------	------------------	-------

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
<p>El LICITANTE deberá presentar una propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual, en la que se exponga lo siguiente:</p> <p>- Concepto de la producción audiovisual que considere la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada (Máximo dos cuartillas). Deberá ser firmado por el Productor/a Ejecutivo/a.</p>				
La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	8.00 puntos			
La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país, ni reflejan conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como	0.00 puntos			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
fundamentación de la información proporcionada.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>A) Presenta propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual.</p> <p>B) La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.</p> <p>C) Es de máximo dos cuartillas.</p> <p>D) La propuesta está firmada por el Productor/a Ejecutivo/a.</p>					
Dado que acredita todos los incisos, se le asignan 8.00 puntos.					
Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					
El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación.					
Los aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo con sus respectivos tiempos son:					
<ul style="list-style-type: none"> • Pre producción • Producción • Post producción 					
Cumple	3.00 puntos				
No cumple	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>A) Si presenta plan de trabajo detallado con el prestara el servicio.</p> <p>B) El plan de trabajo considera el plazo de la contratación.</p> <p>C) El plan de trabajo contiene aspectos de Preproducción, Producción y Postproducción con sus respectivos tiempos.</p>					
Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asignan 3.00 puntos.					
Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	1.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse por el grupo de trabajo con el que se acredita el rubro 1.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	1.00
Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos					
Cumple	1.00 punto				
No cumple	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>A) Presenta organigrama de las personas que asignara para la prestación del servicio solicitado. B) El organigrama enumera los puestos o cargos correspondientes. C) El organigrama esta conformado por el grupo de trabajo propuesto en el rubro 1.</p> <p>Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asigna 1.00 punto.</p>					

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	6.00
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos					
<p>El LICITANTE deberá presentar documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), para acreditar el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p> <p>Solo se van a considerar los documentos de los contratos u órdenes de compra con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1</p> <p>El puntaje máximo se asignará al LICITANTE que presente el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra presentados en el subrubro 2.1</p> <p>Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>A) Presenta documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), B) La documentación presentada acredita el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos			Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	6.00
Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra						
No.	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio(s)	Observaciones
1	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Producción de 17 capítulos correspondientes a la serie denominada Carioca.	SI	Liberación de poliza de fianza Carta de cumplimiento	SPR-051-2016	
2	Instituto Nacional Electoral	Elaboración de contenidos periodísticos con soportes gráficos y audiovisuales.	SI	Liberación de poliza de fianza Carta de cumplimiento	INE/124/2017	
3	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Servicio de preproducción, producción y postproducción de spots de cine, tv, radio, gráficos y redes sociales para la realización de la campaña de difusión del censo de población y vivienda 2020.	SI	Liberación de poliza de fianza Carta de cumplimiento	CS/35/DGVSP/2019	
4	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Servicios de preproducción, producción y postproducción spot digital, cineminutos, spots para transmisión en televisión, spots de radio, impresos y exteriores.	SI	Liberación de poliza de fianza Carta de cumplimiento	CS/11/DGVSP/2018	
5	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Servicios de producción de serie	SI	Liberación de poliza de fianza	SCJN/DGRM/DS-062/09/2017	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Fluxus S.A. de C.V.		Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	6.00
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos					
	sobre la afectación del medio ambiente.	Carta de cumplimiento			
<p>Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 6.00 puntos.</p>					

Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica	41.72 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

<p>Elaboró y Revisó:</p> <p>Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández Subdirectora de Campañas Institucionales</p>	<p>Avaló:</p> <p>Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero Directora de Difusión y Campañas Institucionales</p>
--	---

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".
Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498058
HASH:
4960DD30EC933784B095BC8310440F3F6C6C6A3
576D79D0945874AF23EA52B45

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498058
HASH:
4960DD30EC933784B095BC8310440F3F6C6C6A3
576D79D0945874AF23EA52B45

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.77
<p>El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal presentando el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo que presente, firmado de manera autógrafa por la persona postulada, en donde señale su experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, según sea el caso para el rol propuesto.</p> <p>El Currículum Vitae debe incluir la siguiente información en este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional relacionada con la materia del rol propuesto (Institución/empresa/marca en la que se laboró) • Detalle de los años de experiencia • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Asimismo, cada Currículum deberá contener datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado cada integrante del equipo de trabajo. La información proporcionada por el Licitante será verificada.</p> <p>El grupo de trabajo deberá estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, • Un Director/a, • Un Productor/a en línea, • Un Fotógrafo/a • Un Postproductor(a). <p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Director/a y Productor/a en línea se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.00 (un) punto para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.77
<p>Para Fotógrafo/a se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Postproductor/a se requiere como máximo experiencia de 5 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>De acuerdo con la verificación de la información presentada por la empresa Icon Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra, se asignó puntuación a los integrantes del grupo de trabajo que cumplieron con los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Si bien en este subrubro se establece que se evaluará la experiencia en años, para contabilizarla se estableció el equivalente en meses y a partir de esta conversión se aplicó la regla de tres para asignar la puntuación, por lo tanto, el puntaje en cada figura podrá contar con años y fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, <p>Marilú Rasso Ibarra</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2017 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 1 al folio 3. Esta experiencia es como productora ejecutiva. Asimismo, refiere otra experiencia no relacionada con el rol desde 2011, folios 4 y 5.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 1 al 3 y acredita experiencia de 4.25 años (51 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Fluxus S.A. de C.V. obtuvo la puntuación máxima al acreditar el mayor número de años de experiencia requeridos, es decir, 10 años, al aplicarse una regla de tres, al acreditar 4.25 años, se le asignan 0.64 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.77
<p>Ricardo Ruiz Carbonell</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2010 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 7 al folio 9.</p> <p>C) El CV no presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV no contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado, por lo tanto no se pudo verificar su experiencia.</p> <p>E) No se pudo realizar la verificación de los datos contenidos en su CV, ya que no contiene datos de contacto en los folios 7 al 9 y por lo tanto, no acredita experiencia. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con los incisos c), d) y e) para acreditar experiencia, se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Héctor Luis Ortega Galindo</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2010 y hasta 2017, y desde el 2020 hasta el 2021, la cual se ubica del folio 11 al folio 14. Esta experiencia es como director.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 12 al 14 y acredita experiencia de 9.25 años (111 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que los Licitante Fluxus S.A. de C.V. y Whiskey Content S.C. obtuvieron el mayor número de años de experiencia, es decir 10 años, al aplicarse una regla de tres, al acreditar 9.25 años, se le asignan 0.93 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a en línea, 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.77
<p>María de los Ángeles Neri Macías</p> <p>A) Presenta CV firmado de manera autógrafa.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2009 y hasta 2020, la cual se ubica del folio 15 al folio 19. Esta experiencia es como productora.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 15 al 19 y acredita experiencia de 11 años (132 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante obtuvo el mayor número de años de experiencia, se le asignan 1.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Fotógrafo/a <p>Ricardo Bustamante García</p> <p>A) Presenta CV firmado de manera autógrafa.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2009 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 21 al folio 23. Esta experiencia es como director de fotografía.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 21 al 23 y acredita experiencia de 6.25 años (75 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Fluxus S.A. de C.V. obtuvo el mayor número de años de experiencia, es decir 10 años, al aplicarse una regla de tres, al acreditar 6.25 años, se le asignan 0.46 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Postproductor/a. 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.77
<p>Adriana Casasola Rojas</p> <p>A) Presenta CV firmado de manera autógrafa.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2008 y hasta 2018, la cual se ubica del folio 27 al folio 32. Esta experiencia es como postproductora.</p> <p>C) El CV sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 28 al 30 y acredita experiencia de 6 años (60 meses). Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 5 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante obtuvo el mayor número de años de experiencia, se le asignan 0.74 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
<p>El Director/a deberá comprobar experiencia en proyectos de narrativa transmedia y contenido de marca (<i>branded content</i>) en los que muestra su capacidad para comunicar los valores de la marca, e involucrar al público en la creación y desarrollo del proyecto, y cuyo resultado es que las personas viven una experiencia y generan conversación alrededor del tema del proyecto en las plataformas digitales y en medios de comunicación, mediante la presentación de portafolio de trabajo (demo reel) en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompraINE).</p> <p>El <i>portafolio de trabajo</i> (demo reel) deberá contener al menos 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años, sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>Para el Director/a, se otorgará 2.16 (dos punto dieciséis) puntos por cada material presentado que cumpla con las características señaladas en el presente subrubro, otorgándose un máximo de 10.80 (diez punto ochenta) puntos, como se señala en la siguiente tabla:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00														
<table border="1" data-bbox="205 396 732 902"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="205 396 732 427">1 DIRECTOR(A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="205 427 560 508">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 427 732 508">10.80 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 508 560 589">Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 508 732 589">8.64 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 589 560 670">Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 589 732 670">6.48 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 670 560 751">Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 670 732 751">4.32 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 751 560 816">Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td data-bbox="560 751 732 816">2.16 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="205 816 560 902">Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material</td> <td data-bbox="560 816 732 902">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="197 932 1906 1040">Como se da cuenta en la tabla, para obtener puntaje en este rubro, el Director/a deberá presentar por lo menos un material audiovisual con las características señaladas en el presente subrubro, que aborde temática social es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p data-bbox="197 1068 1906 1122">Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.2 “Competencia o habilidad en el trabajo” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p> <p data-bbox="197 1149 1906 1203">Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del postulado, mediante:</p> <ol data-bbox="247 1203 1906 1365" style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios del Director/a y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Director/ay concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Director/a, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Director/a en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Director/a, o 					1 DIRECTOR(A)		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos	Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos	Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos	Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos	Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos
1 DIRECTOR(A)																		
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos																	
Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos																	
Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos																	
Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos																	
Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos																	
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00	
<p>6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Director/a, en el proyecto presentado.</p> <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompraINE.</p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Para esta evaluación es necesario explicar que es <i>branded content</i>. Es una técnica de marketing que consiste en crear contenidos vinculados a una marca que permitan conectar a esa marca con el consumidor, es decir, es un tipo de contenido basado en la relación que una marca desea establecer con su público por medio de valores y emociones. Se considera como el nexo que une a la marca con las personas mediante mensajes con contenido de valor, historias de vida, experiencias. Su finalidad radica en compartir con el público, más no en venderle un producto o servicio de manera directa. Este recurso publicitario se ocupa, principalmente en redes sociales y genera una interacción real con personas reales, no actores. Por lo tanto, los materiales a evaluar serán aquellos que presenten estas características.</p> <p>Por lo antes señalado, no serán objeto de evaluación los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots de TV - Series - Documentales - Cápsulas <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Icon Copy Lab S.A. de C.V en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. DE C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra no acredita los requerimientos de éste rubro solicitados en la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Héctor Luis Ortega Galindo</p> <p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años B) El Director no acredita experiencia en la realización de materiales con formato branded content; C) Presenta 5 materiales con temática social. D) Presenta prueba escrita de participación en un proyecto mediante la documentación requerida. Folios 43 al 44.</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
La ruta de la trata	Documental	2020	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
Libertad de expresión, periodismo en México	Documental	2017	Sí	Carta que acredita otro proyecto	La carta que presenta refiere otro proyecto		
La Mujer Rebelada	Documental	2017	Sí	Carta que acredita participación			
Mujeres Rebeldadas	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal		
Vida plena	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal		

Por lo anterior, al no presentar material con contenido branded content solicitado en la convocatoria, se le asignan 0.00 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
<p>Para el caso del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, deberán acreditar competencias y habilidades relacionadas con la producción ejecutiva, producción en línea, fotografía y postproducción, según sea el caso, mediante la presentación de un portafolio de trabajo (<i>demo reel</i>) por cada uno en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE), del trabajo que han realizado. Sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>El portafolio de trabajo de cada integrante del grupo de trabajo deberá contener 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.3 "Dominio de herramientas relacionadas con los servicios" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del Productor/a Ejecutivo/a Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, mediante:</p>							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto presentado. 												
<p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompraINE.</p>												
<p>Al menos 1 (uno) de los materiales audiovisuales deberá abordar temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>												
<p>Para el caso de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, deberá presentar pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su curriculum vitae.</p>												
<p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se otorgará un máximo de 0.87 (cero punto ochenta y siete) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td>0.87 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td>0.58 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td>0.29 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos	Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos
1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO												
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos											
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos											
Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA					
Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos				
Presenta 2 a 4 pruebas relativas a la materia	0.58 puntos				
Presenta 1 prueba relativa a la materia	0.29 puntos				
No presenta ninguna prueba relativa a la materia	0.00 puntos				
Para Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Post productor/a, se otorgará un máximo de 0.86 (cero punto ochenta y seis) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:					
1 PRODUCTOR(A) EN LÍNEA					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 FOTÓGRAFO/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 POST PRODUCTOR/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Productor/a Ejecutivo/a Marilú Rasso Ibarra					
<p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 34. B) Cada material está identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 34. C) Acredita su participación en dos materiales presentados mediante la documentación requerida en la convocatoria. Folios 35 al 36. D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social.</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
La Mujer Rebelada	Documental	2017	Sí	Carta que acredita participación			
Libertad de expresión, periodismo en México	Documental	2017	Sí	Carta que acredita participación			
La ruta de la trata	Documental	2020	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal		
Mujeres Rebeladas	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal		
Vida plena	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal		

Por lo anterior, al acreditar su participación en dos materiales, donde por lo menos uno aborde temática social, se le asignan 0.58 puntos.

Especialista en materia de violencia política contra las mujeres:
Ricardo Ruiz Carbonell

- A) Sí presenta pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas en las que reconozcan su experiencia en la materia citada. Folio 40
- B) Las pruebas documentales presentadas son congruentes con su CV.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Exposición en el Webinar "violencia contra las mujeres y la prueba"	Reconocimiento por participar emitido por el Instituto Mexicano de Investigación y Estudios de Derecho	Sí	Disponible en redes sociales: https://www.facebook.com/watch/live/?v=655797655279615&ref=watch_permalink
Ponente en debate sobre violencia	Invitación al evento organizado por	Sí	Disponible en redes sociales: https://www.facebook.com/SCJNMexico/posts/968695330223487?comment_id=968878323538521

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios			Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
política por razón de género realizado por el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación	el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación					
Mujeres y derechos políticos en México: una introducción conceptual	Cuaderno de Divulgación del INE	Sí	Disponible en el sitio del Instituto: https://www.ine.mx/cuadernos-divulgacion-cultura-democratica/			
Manual para la red de promotoras para prevenir la violencia contra las mujeres 2017	Manual	Sí				
Proyecto “Un Quintana Roo solidario por el acceso igualitario de las mujeres a la justicia, a la igualdad jurídica y económica, a la salud y a una vida libre de violencia y discriminación”	Programa	Sí				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 0.87 puntos.

Productora en línea:
María de los Ángeles Neri Macías

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 47.
- B) Cada material está identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 47.
- C) No acredita su participación en los materiales presentados mediante la documentación requerida en la convocatoria.
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Con Causa	Cápsula	2019	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Rompe la Violencia	Cápsula	2018	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Mujer es fuerza	Cápsula	2016	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Casa de la Amistad / HSBC MÉXICO	Cápsula	2015	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Sólo levanta la mano	Cápsula	2015	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal

Por lo anterior, al no acreditar el inciso c), se le asignan 0.00 puntos.

Fotógrafo/a:
Ricardo Bustamante García

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 53.
- B) Cada material está identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 53.
- C) No acredita su participación en los materiales presentados mediante la documentación requerida en la convocatoria.
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
----------	-------------------------------	-------------------	------------------------	----------------------	---------------

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
Vida plena	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	acredita	No está firmada por el representante legal	
Mujeres Reveladas	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	acredita	No está firmada por el representante legal	
La ruta de la trata	Cápsula	2020	Sí	Carta que acredita participación	acredita	No está firmada por el representante legal	
Mujer es fuerza	Cápsula	2016	Sí	Carta que acredita participación	acredita	No está firmada por el representante legal	
Sólo levanta la mano	Cápsula	2015	Sí	Carta que acredita participación	acredita	No está firmada por el representante legal	

Por lo anterior, al no acreditar el inciso c), se le asignan 0.00 puntos.

Post productor/a:
Adriana Casasola Rojas

- A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 59.
- B) Cada material está identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. Folio 59.
- C) Acredita su participación en dos materiales presentados mediante la documentación requerida en la convocatoria. Folios 60 al 61.
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
La Mujer Rebelada	Documental	2017	Sí	Carta que acredita participación	
Libertad de expresión, periodismo en México	Documental	2017	Sí	Carta que acredita participación	
La ruta de la trata	Documental	2020	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Mujeres Reveladas	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal
Vida plena	Documental	2021	Sí	Carta que acredita participación	No está firmada por el representante legal

Por lo anterior, al acreditar su participación en dos materiales, donde por lo menos uno aborde temática social, se le asignan 0.56 puntos.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	2.01
<p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

Subrubro 1.2. Participación de personas en situación de discapacidad

Empresa licitante: Subrubro 1.2 Participación de personas en situación de discapacidad	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00		
<p>El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.</p>						
<table border="1"> <tr> <td>No cuenta con personal en situación de discapacidad</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos				
No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos					
<table border="1"> <tr> <td>Cuenta con personal en situación de discapacidad</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> </table>	Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos				
Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos					
<p>De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.20 (un punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>						
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p>						
<p>El Licitante no acredita que cuenta con personal en situación de discapacidad, mediante el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.</p>						
<p>Por lo anterior, al Licitante se le asignan 0.00 puntos.</p>						

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

<p>Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>1.20</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>0.00</p>				
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida. De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Asimismo, se otorgarán igual cantidad de puntos a las MIPYMES nacionales que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente.</p> <table border="1" data-bbox="205 646 732 704"> <tr> <td>Acredita</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> <tr> <td>No acredita</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.20 (un) punto.</p>					Acredita	1.20 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita	1.20 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Si bien es cierto el Licitante manifiesta en el Anexo 6 de su proposición pertenecer al rango de Micro empresa, no acredita que produce bienes con innovación tecnológica, mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con antigüedad mayor de cinco años de expedición.</p> <p>Asimismo, no acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>Por lo anterior, al Licitante se le asignan 0.00 puntos.</p>								

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

<p>Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>18.00</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>17.39</p>
<p>El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales, para lo cual deberá presentar mínimo 3 (tres) y máximo 5 (cinco) contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado y al menos 1 (uno) de los contratos u órdenes de compra deberá abordar temática social, es decir, que promuevan la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.39		
<p>Dichos contratos u órdenes de compra deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización, con los cuales se acredite el mayor tiempo de experiencia en el tipo de servicio que se requiere.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra presentados deberán relacionarse en el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo Técnico.</p> <p>ESPECIALIDAD Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos u órdenes de compra celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5 (cinco). Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p> <p>EXPERIENCIA Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos u órdenes de compra, por el servicio que se requiere y que aborden temática social. Se considerará como experiencia el año en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado. Los años no serán acumulables si los contratos presentados se traslapan entre sí. El máximo de experiencia será de 5 años. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>						
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Acredita prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales. B) Presenta mínimo tres y máximo cinco contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado. C) Presenta al menos un contrato u orden de compra que aborde temática social. D) Acredita que los contratos u órdenes de compra tienen una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización</p> <p>Los contratos u órdenes de compra se relacionan con en el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p>						
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td data-bbox="201 1279 1617 1351"> Información sobre contratos u órdenes de compra </td> <td data-bbox="1617 1279 1896 1351"></td> </tr> </table>					Información sobre contratos u órdenes de compra	
Información sobre contratos u órdenes de compra						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.						Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.39	
No.	Cliente	Servicio	Folio(s)	Formalización	Vigencia del servicio		Tiempo en días	Antigüedad no mayor a 5 años	Aborda temática social	Observaciones
					Fecha inicio	Fecha fin				
1	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Servicio de producción de obra audiovisual por encargo sobre el tema de problemáticas de las personas de la tercera edad para la programación complementaria del programa educativo Regreso a Clases. Apendre en Casa II	66-67	1/10/2020	01/10/2020	30/12/2020	90	Sí	Si	
2	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Servicio de producción de obra audiovisual por encargo sobre el tema de violencia de género para la programación complementaria del programa educativo Regreso a Clases. Apendre en Casa II	68-69	1/10/2020	01/10/2020	30/12/2020	90	Sí	Si	La vigencia de este contrato se traslapa con el celebrado con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México que aparece al principio de esta lista, por lo que no se contabilizan los días de experiencia
3	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México / Canal Catorce / Televisión Metropolitana SA de CV	Producción de obra audiovisual por encargo denominada "La ruta de la trata"	70-100	28/11/2019	28/11/2019	20/07/2020	235	Sí	Si	
4	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción de materiales audiovisuales para medios electrónicos y	101-116	03/04/2019	03/04/2019	31/12/2019	272	Sí	Si	La vigencia de este contrato se traslapa en algunos días con el celebrado con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México, Canal 14 y Televisión Metropolitana SA de CV, por lo que se le restan 34 días de experiencia

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.							Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	17.39
		online, y diseño de impresos para las campañas del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019								
5	Servicios de Salud de Nuevo León	Servicios de desarrollo de materiales audiovisuales animados educativos sobre violencia de género, su detección, prevención y atención	117-129	1/10/2018	01/10/2018	15/12/2018	75	Sí	Si	

Para el caso de ESPECIALIDAD:

Dado que Fluxus S.A. de C.V. y este Licitante acreditaron el mayor número de contratos u órdenes de compra, es decir, 5 contratos acreditados, se le asignan 9.00 puntos.

Para el caso de EXPERIENCIA:

Dado que Sincronía Films S.A. de C.V. acredita el mayor número de días de experiencia, es decir, 684 días, y Icon Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra suma 638 días, al aplicar una regla de tres, se le asignan 8.39 puntos.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio							Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
El LICITANTE deberá presentar una propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual, en la que se exponga lo siguiente:										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
<p>- Concepto de la producción audiovisual que considere la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada (Máximo dos cuartillas). Deberá ser firmado por el Productor/a Ejecutivo/a.</p>				
<p>La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.</p>	8.00 puntos			
<p>La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país, ni reflejan conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.</p>	0.00 puntos			
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Presenta propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual. B) La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada. C) Es de máximo dos cuartillas. D) La propuesta está firmada por la Productora Ejecutiva.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
Se le asignan al Licitante 8.00 puntos.				

Empresa licitante: Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto	Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00				
El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación.								
<p>A) Si presenta plan de trabajo detallado con el prestara el servicio. B) El plan de trabajo considera el plazo de la contratación. C) El plan de trabajo contiene aspectos de Preproducción, Producción y Postproducción con sus respectivos tiempos.</p>								
<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>3.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>					Cumple	3.00 puntos	No cumple	0.00 puntos
Cumple	3.00 puntos							
No cumple	0.00 puntos							
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asignan 3.00 puntos .								

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00				
El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse por el grupo de trabajo con el que se acredita el rubro 1.								
<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>1.00 punto</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>					Cumple	1.00 punto	No cumple	0.00 puntos
Cumple	1.00 punto							
No cumple	0.00 puntos							
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
<p>A) Si presenta organigrama para la prestación del servicio solicitado. B) El organigrama no enumera los puestos o cargos correspondientes. C) El organigrama no está conformado por el grupo de trabajo propuesto en el rubro 1.</p>								
Dado que el Licitante no cumple con el incisos B) y C), se le asignan 0.00 puntos .								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

<p>Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>1.00</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>0.00</p>
<p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

<p>Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>6.00</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>6.00</p>
<p>El LICITANTE deberá presentar documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), para acreditar el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p> <p>Solo se van a considerar los documentos de los contratos u órdenes de compra con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1</p> <p>El puntaje máximo se asignará al LICITANTE que presente el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra presentados en el subrubro 2.1</p> <p>Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Presenta documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), B) La documentación presentada acredita el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Icon Copy Lab S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra			Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	6.00
Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos						
Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra						
No.	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio(s)	Observaciones
1	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Servicio de producción de obra audiovisual por encargo sobre el tema de problemáticas de las personas de la tercera edad para la programación complementaria del programa educativo Regreso a Clases. Apendre en Casa II	Sí	Carta de satisfacción del servicio	143	
2	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	Servicio de producción de obra audiovisual por encargo sobre el tema de violencia de género para la programación complementaria del programa educativo Regreso a Clases. Apendre en Casa II	Sí	Carta de satisfacción del servicio	144	
3	Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México / Canal Catorce / Televisión Metropolitana SA de CV	Producción de obra audiovisual por encargo denominada "La ruta de la trata"	Sí	Carta de satisfacción del servicio	145	
4	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción de materiales audiovisuales para medios electrónicos y online, y diseño de impresos para las campañas del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019	Sí	Liberación de garantía	146	
5	Servicios de Salud de Nuevo León	Servicios de desarrollo de materiales audiovisuales animados educativos sobre violencia de género, su detección, prevención y atención	Sí	Factura	147	
Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 6.00 puntos.						

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498059
HASH:
B00318F39227AB74C3ACFD6C8617285455E1557
945A70C590C23E86D635F5C3B

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498059
HASH:
B00318F39227AB74C3ACFD6C8617285455E1557
945A70C590C23E86D635F5C3B

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.38
<p>El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal presentando el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo que presente, firmado de manera autógrafa por la persona postulada, en donde señale su experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, según sea el caso para el rol propuesto.</p> <p>El Currículum Vitae debe incluir la siguiente información en este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional relacionada con la materia del rol propuesto (Institución/empresa/marca en la que se laboró) • Detalle de los años de experiencia • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Asimismo, cada Currículum deberá contener datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado cada integrante del equipo de trabajo. La información proporcionada por el Licitante será verificada.</p> <p>El grupo de trabajo deberá estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, • Un Director/a, • Un Productor/a en línea, • Un Fotógrafo/a • Un Postproductor(a). <p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Director/a y Productor/a en línea se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.00 (un) punto para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.38
<p>Para Fotógrafo/a se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Postproductor/a se requiere como máximo experiencia de 5 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p> <p>De acuerdo con la verificación de la información presentada por la empresa Icon Copy Lab S.A. de C.V. se asignó puntuación a los integrantes del grupo de trabajo que cumplieron con los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Si bien en este subrubro se establece que se evaluará la experiencia en años, para contabilizarla se estableció el equivalente en meses y a partir de esta conversión se aplicó la regla de tres para asignar la puntuación, por lo tanto, el puntaje en cada figura podrá contar con años y fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, Salvador Aguirre Ramírez <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1998 y hasta 2021. Las funciones que presenta son de productor, director de escena y cámaras; y director, las cuales están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales como productor ejecutivo.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados y ACREDITA experiencia de 3.25 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que los Licitantes Fluxus es quien acreditó el mayor número de años requeridos, es decir 10 Años, al acreditar 3.25 años, se le asignan 0.49 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.38
<p>Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez A) Presenta CV firmado</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2000 y hasta 2019.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados y ACREDITA experiencia mayor de 10 años. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante obtuvo la mayor puntuación, acredita el máximo requerido, es decir 10 años, se le asignan 1.50 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Sofia Alejandra Sánchez Orozco A) Presenta CV firmado</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2001 y hasta 2015.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados y ACREDITA experiencia de 4 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Fluxus y Whiskey Content, S.C. obtuvieron la mayor puntuación, que es de 10 años, al aplicarse una regla de tres, al acreditar 4 años, se le asignan 0.40 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a en línea, <p>Rafael Pérez A) Presenta CV firmado</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.38
<p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2007 y hasta 2020. Las funciones de floor manager y Gerente de producción están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de algunas personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados y ACREDITA experiencia de 4 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Icon copy Lab, S.A. de C.V. obtuvo la mayor puntuación, que es de 10 años, al aplicarse una regla de tres, al acreditar 4 años se le asignan 0.40 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Fotógrafo/a Erika Licea Orozco A) Presenta CV firmado <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2003 y hasta 2020.</p> <p>C) El CV NO presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV NO contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado, por lo tanto no se pudo verificar .</p> <p>E) No se pudo verificar la información presentada en el CV al no contar con datos de contacto</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con el inciso C y D, se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Postproductor(a). Gerardo Garza Merodio A) Presenta CV firmado <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1997 y hasta 2020. Las funciones de productor y editor están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento de post producciones de materiales audiovisuales</p> <p>C) El CV Sí presenta la información en el orden requerido.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.38
<p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados y ACREDITA experiencia de 4 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Icon copy lab, S.A. de C.V, Y Fluxus S.A.de C.V obtuvieron la mayor puntuación, que es de 5 años, al aplicarse una regla de tres, y al acreditar 4 años se le asignan 0.59 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00								
<p>El Director/a deberá comprobar experiencia en proyectos de narrativa transmedia y contenido de marca (<i>branded content</i>) en los que muestra su capacidad para comunicar los valores de la marca, e involucrar al público en la creación y desarrollo del proyecto, y cuyo resultado es que las personas viven una experiencia y generan conversación alrededor del tema del proyecto en las plataformas digitales y en medios de comunicación, mediante la presentación de portafolio de trabajo (demo reel) en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE).</p> <p>El <i>portafolio de trabajo</i> (demo reel) deberá contener al menos 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años, sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>Para el Director/a, se otorgará 2.16 (dos punto dieciséis) puntos por cada material presentado que cumpla con las características señaladas en el presente subrubro, otorgándose un máximo de 10.80 (diez punto ochenta) puntos, como se señala en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="199 1055 730 1338"> <thead> <tr> <th colspan="2">1 DIRECTOR(A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td>10.80 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td>8.64 puntos</td> </tr> <tr> <td>Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td>6.48 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 DIRECTOR(A)		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos	Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos	Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos
1 DIRECTOR(A)												
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos											
Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos											
Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V		Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00
Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo					
Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
<p>Como se da cuenta en la tabla, para obtener puntaje en este rubro, el Director/a deberá presentar por lo menos un material audiovisual con las características señaladas en el presente subrubro, que aborde temática social es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.2 “Competencia o habilidad en el trabajo” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del postulado, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios del Director/a y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Director/ay concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Director/a, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Director/a en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Director/a, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Director/a, en el proyecto presentado. <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p>					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p> <p>Para esta evaluación es necesario explicar que es <i>branded content</i>: Es una técnica de marketing que consiste en crear contenidos vinculados a una marca que permitan conectar a esa marca con el consumidor, es decir, es un tipo de contenido basado en la relación que una marca desea establecer con su público por medio de valores y emociones. Se considera como el nexo que une a la marca con las personas mediante mensajes con contenido de valor, historias de vida,</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	0.00		
<p>experiencias. Su finalidad radica en compartir con el público, más no en venderle un producto o servicio de manera directa. Este recurso publicitario se ocupa, principalmente en redes sociales y genera una interacción real con personas reales, no actores. Por lo tanto, los materiales a evaluar serán aquellos que presenten estas características.</p> <p>Por lo antes señalado, no serán objeto de evaluación los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots de TV - Series - Documentales - Cápsulas <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa SINCRONÍA FILMS, S.A. DE C.V. NO ACREDITA los requerimientos de éste rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>A) NO Presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años B) La Directora no acredita experiencia en la realización de materiales con formato branded content; C) Presenta 5 materiales con temática social. D) Presenta prueba escrita de participación en 5 proyectos mediante la documentación requerida.</p>						
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	DE	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
GREGORIA LA CUCARACHA	EPISODIO	2014		SI	NOTA DE PRENSA	
SMUACK	THRILLER	2015		SI	PRUEBA EN PLATAFORMAS DIGITALES	
SEGUIR VIVIENDO	THRILLER	2014		SI	PRUEBA EN PLATAFORMAS DIGITALES	
AGNUS DEI	THILLER	2011		SI	PRUEBA EN PLATAFORMAS DIGITALES	
BAJO JUÁREZ	THRILLER	2006		SI	PRUEBA EN PLATAFORMAS DIGITALES	
<p>Por lo anterior, al no presentar material de Branded content y demoreel con una antigüedad no mayor a 10 años, requerido en la convocatoria, se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>						

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72
<p>Para el caso del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, deberán acreditar competencias y habilidades relacionadas con la producción ejecutiva, producción en línea, fotografía y postproducción, según sea el caso, mediante la presentación de un portafolio de trabajo (<i>demo reel</i>) por cada uno en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE), del trabajo que han realizado. Sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>El portafolio de trabajo de cada integrante del grupo de trabajo deberá contener 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.3 “Dominio de herramientas relacionadas con los servicios” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p> <p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del Productor/a Ejecutivo/a Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa escrita que mencione la intervención del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a,, según corresponda, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto presentado. <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p> <p>Al menos 1 (uno) de los materiales audiovisuales deberá abordar temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Para el caso de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, deberá presentar pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su curriculum vitae.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72
<p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se otorgará un máximo de 0.87 (cero punto ochenta y siete) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>				
<p>1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO</p>				
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos			
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos			
Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos			
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos			
<p>1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA</p>				
Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos			
Presenta 2 a 4 pruebas relativas a la materia	0.58 puntos			
Presenta 1 prueba relativa a la materia	0.29 puntos			
No presenta ninguna prueba relativa a la materia	0.00 puntos			
<p>Para Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Post productor/a, se otorgará un máximo de 0.86 (cero punto ochenta y seis) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>				
<p>1 PRODUCTOR(A) EN LÍNEA</p>				
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 FOTÓGRAFO/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 POST PRODUCTOR/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72																																										
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios																																														
<p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p> <p>Productor/a Ejecutivo/a Salvador Aguirre Ramírez</p> <p>A) Presenta demo reel con solo 4 materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años B). De los 4 materiales presentados 2 no están identificados con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción en la plataforma donde se encuentran. C) Acredita su participación en 2 materiales con las características requeridas, mediante uno de los 6 conceptos solicitados en la Convocatoria. D) Presenta al menos un material que aborda temática social</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO</th> <th>TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA</th> <th>AÑO DE PRODUCCIÓN</th> <th>DE ABORDA TEMÁTICA SOCIAL</th> <th>DOCUMENTO PROBATORIO</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Video Promocional</td> <td>Versión única</td> <td>2020</td> <td>Si</td> <td>Video</td> <td>No contiene los créditos</td> </tr> <tr> <td>Making Of "El Hotel"</td> <td>Versión única</td> <td>2014</td> <td>No</td> <td>Enlace a vimeo</td> <td>El enlace no permitía acceder</td> </tr> <tr> <td>Documental</td> <td>Versión única</td> <td>2015</td> <td>Si</td> <td>Página web de la casa productora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Luces! Cámara! Acción!!</td> <td>13 capítulos</td> <td>2013</td> <td>Si</td> <td>Página web de la casa productora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amor en Fin</td> <td>Largometraje</td> <td>2006</td> <td>Si</td> <td>Página web de la casa productora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bajo California. El Límite del Tiempo</td> <td>Largometraje</td> <td>1998</td> <td>si</td> <td>Página web de la casa productora</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	DE ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES	Video Promocional	Versión única	2020	Si	Video	No contiene los créditos	Making Of "El Hotel"	Versión única	2014	No	Enlace a vimeo	El enlace no permitía acceder	Documental	Versión única	2015	Si	Página web de la casa productora		Luces! Cámara! Acción!!	13 capítulos	2013	Si	Página web de la casa productora		Amor en Fin	Largometraje	2006	Si	Página web de la casa productora		Bajo California. El Límite del Tiempo	Largometraje	1998	si	Página web de la casa productora	
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	DE ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES																																									
Video Promocional	Versión única	2020	Si	Video	No contiene los créditos																																									
Making Of "El Hotel"	Versión única	2014	No	Enlace a vimeo	El enlace no permitía acceder																																									
Documental	Versión única	2015	Si	Página web de la casa productora																																										
Luces! Cámara! Acción!!	13 capítulos	2013	Si	Página web de la casa productora																																										
Amor en Fin	Largometraje	2006	Si	Página web de la casa productora																																										
Bajo California. El Límite del Tiempo	Largometraje	1998	si	Página web de la casa productora																																										
<p>Por lo anterior, al acreditar dos materiales con las características requeridas, donde por lo menos uno sea de temática social se le adignan 0.58 puntos</p> <p>Especialista en materia de violencia política contra las mujeres: Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez</p>																																														

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCROFILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				

- A) Sí presenta tres pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas en las que reconozcan su experiencia en la materia citada.
 B) Las pruebas documentales presentadas son congruentes con su CV.

PROYECTO	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	Documento elaborado entre la Cuarta Visitaduría General de la CNDH y el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH, del cual fui directora general.	El enlace muestra el archivo mencionado, sin embargo en los créditos no se encuentra su participación en el programa.
La Participación Política Equilibrada entre Mujeres y Hombres en México, 2019: los desafíos de la reforma constitucional en materia de paridad.	Estudio elaborado en el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH. Responsable de su realización. Incluye un capítulo completo sobre VPRG	Se muestra su participación en los créditos
Atlas de Igualdad y Derechos Humanos. Cartografía de la Desigualdad en México.	Proyecto realizado en Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH. Responsable del diseño, realización y publicación del Atlas. Incluye la dimensión de violencia de género	Se muestra su participación en los créditos
Acompañamiento y seguimiento al caso de Evic Julián Estrada, por violencia política en razón de género.	Se brindó acompañamiento a Evic Julián Estrada, para el litigio estratégico que realizó por violencia política en razón de género cuando contendió por la Presidencia Municipal de San Juan Lalana.	El enlace muestra la sentencia mencionada, sin embargo, en el documento no se encuentra relación o participación que acredite el acompañamiento mencionado
Género, Etnia y Participación Política en la Región Mixteca Oaxaqueña.	Proyecto de la Colectiva Ciudad y Género, realizado a través del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de OSC del INE.	El enlace muestra un video de Youtube de la cuenta de la especialista y donde se muestra el proyecto mencionado. No muestra créditos el video.

Por lo anterior, al acreditar su participación en 3 materiales se le asignan 0.58 puntos.

Productor/a en línea:

Rafael Pérez

- A) Sí Presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años
 B) Todos los materiales están identificados con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción en la plataforma donde se encuentran.
 C) No acredita su participación en ninguno de los materiales presentados mediante ninguno de los 6 conceptos
 D) No Presenta al menos 1 material que aborda con temática social.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios							
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES		
NO MANS LAND	THRILLER	2019	No	Enlace a Youtube	No acredita participación		
NO TE LO PONGAS	THRILER	2018	no	Enlace a Youtube	No acredita participación		
LAS NIÑAS BIEN	THRILLER	2017	no	Enlace a Youtube	No acredita participación		
INF. DE GOB. ZACATECAS	SPOTS	2017	no	Enlace a página de casa productora	No acredita participación		
LA VIDA INMORAL DE LA PAREJA IDEAL	THRILLER	2016	no	Enlace a Youtube	No acredita participación		

Por lo anterior, al no acreditar los incisos C y D se le asignan 0.00 puntos.

Fotógrafo/a:

Erika Licea Orozco

- A) Presenta sólo dos materiales con una antigüedad no mayor a 10 años
- B).Estos materiales están identificados con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción en la plataforma donde se encuentran.
- c) Acredita su participación en 5 de los materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos solicitados
- D) Presenta al menos 1 material que aborda con temática social.

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
TERCERA LLAMADA	THRILLER	2013	NO	Página WEB	
LAS SUFRAGISTAS	THRILLER	2012	SI	Página WEB	
UNA PARED PARA CELIA	THRILLER	2010	SI	Página WEB	
AGNUS DEI	THRILLER	2010	SI	Página WEB	
BAJO JUÁREZ	THRILLER	2006	SI	Página WEB	

Por lo anterior, al acreditar dos materiales con las características requeridas, donde por lo menos uno aborde temática social, se le asignan 0.56 puntos.

Post productor/a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCROFILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	1.72	
Sub rubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Gerardo Garza Merodio					
A) Presenta demo reel con 4 materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años					
B) Los materiales están identificados con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción en la plataforma donde se encuentran.					
C) No acredita su participación en los materiales como post productor sino como productor, mediante alguno de los 6 conceptos que se solicitan en la convocatoria.					
D) Presenta al menos 1 material que aborda con temática social.					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
INFORME GOB. ZACATECAS	Spot	2017	No	Enlace a página de casa productora	Su acreditación es como productor
CAMPAÑA TURISMO		2016	No	Enlace a página de casa productora	Su acreditación es como productor
Tierra que el agua envuelve	Spot	2015	Si	Enlace a página de casa productora	Su acreditación es como productor
LUCES, CÁMARA ACCIÓN	Trailer	2015	No	Enlace a página de casa productora	Su acreditación es como productor
DOCUMENTAL 1968	Trailer	2010	si	Enlace a página de casa productora	Su acreditación es como productor
<p>Por lo anterior, al no acreditar el inciso C, se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>					

Subrubro 1.2. Participación de personas en situación de discapacidad

Empresa licitante: SINCROFILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Subrubro 1.2 Participación de personas en situación de discapacidad				
El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

No cuenta con personal en situación de discapacidad	0.00 puntos
Cuenta con personal en situación de discapacidad	1.20 puntos

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.20 (un punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:
La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.

Si bien, el Licitante presenta Constancia de vigencia de derechos del Instituto Mexicano del Seguro Social y un documento de la misma Institución sobre consulta externa de Nefrología, no incluye escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que cuenta con personal con capacidades diferentes, como se requiere en el inciso f) del numeral 5.1 Criterios de evaluación técnica de la Convocatoria .

Por lo anterior, al Licitante se le asignan 0.00 puntos.

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado				
Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida. De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.				
Asimismo, se otorgarán igual cantidad de puntos a las MIPYMES nacionales que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente.				
Acredita	1.20 puntos			
No acredita	0.00 puntos			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado				
El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.20 (un) punto.				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				
La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.				
Si bien el Licitante manifiesta en el Anexo 6 de su proposición pertenecer al rango de Micro empresa, no acredita que produce bienes con innovación tecnológica, mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con antigüedad mayor de cinco años de expedición.				
Asimismo, no acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.				
Por lo anterior, al Licitante se le asignan 0.00 puntos.				

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	16.20
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.				
El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales, para lo cual deberá presentar mínimo 3 (tres) y máximo 5 (cinco) contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado y al menos 1 (uno) de los contratos u órdenes de compra deberá abordar temática social, es decir, que promuevan la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.				
Dichos contratos u órdenes de compra deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización, con los cuales se acredite el mayor tiempo de experiencia en el tipo de servicio que se requiere.				
Los contratos u órdenes de compra presentados deberán relacionarse en el formato que se muestra en el numeral 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante" del Anexo Técnico.				
ESPECIALIDAD				
Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos u órdenes de compra celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5 (cinco). Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.					Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	16.20		
<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p> <p>EXPERIENCIA Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos u órdenes de compra, por el servicio que se requiere y que aborden temática social. Se considerará como experiencia el año en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado. Los años no serán acumulables si los contratos presentados se traslapan entre sí. El máximo de experiencia será de 5 años. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>										
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:										
<p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p> <p>A) De los seis contratos presentados sólo se toman los primeros 5 de acuerdo con el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”. De esos, solo 4 acreditan la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales. B) Presenta al menos un contrato u orden de compra que aborde temática social. D) Presenta 4 contratos con una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra se relacionan con en el formato que se muestra en el numeral 2.1 “Experiencia y especialidad del licitante” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p>										
Información sobre contratos u órdenes de compra										
No.	Cliente	Servicio	Folio(s)	Formalización	Vigencia del servicio		Tiempo en días	Antigüedad no mayor a 5 años	Aborda temática social	Observaciones
					Fecha inicio	Fecha fin				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.							Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	16.20
1	Carmen Galán Benitez	video promocional	La proposición no viene foliada	2020	nov-20	mar-21	151	Si	No	
2	Fundación franco mexicana suiza	Video promocional	La proposición no viene foliada	2020			0	Si	Si	
3	House beat mexico SA DE CV	Video rock indígena	La proposición no viene foliada	2019	07/01/2019	27/12/2019	354	Si	Si	
4	House beat México SA DE CV	Video rock alternativo	La proposición no viene foliada	2018	03/07/2018	29/12/2018	179	Si	Si	
5	Carlos Marcovich Padlog	Making off el hotel. No es un servicio similar.	La proposición no viene foliada	2015	abr-15	feb-16	306	No	No	No es susceptible de evaluación al no ser un servicio similar y rebasar la antigüedad mínima requerida.
6	DGTVE	Video educativos cine	La proposición no viene foliada	2013	04/10/2013	31/12/2013	88	No	Si	No es susceptible de evaluación ya que los contratos solicitados son máximo 5 y además este rebasa la

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V						Puntos convocatoria		18.00		Puntos obtenidos		16.20	
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.												antigüedad mínima requerida.	
<p>Para el caso de ESPECIALIDAD:</p> <p>El licitante acredita 4 contratos u órdenes de compra, dado que Fluxus S.A. de C.V. e Icon Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra, acreditaron 5 contratos, al aplicar una regla de tres, a Sincronia Films S.A de C.V se le asignan 7.2 puntos</p> <p>Para el caso de EXPERIENCIA:</p> <p>Dado que este Licitante acredita 684 días, el mayor número de días, se le asignan 9.00 puntos</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>													

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V						Puntos convocatoria		8.00		Puntos obtenidos		8.00	
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio													
<p>El LICITANTE deberá presentar una propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual, en la que se exponga lo siguiente:</p> <p>- Concepto de la producción audiovisual que considere la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada (Máximo dos cuartillas). Deberá ser firmado por el Productor/a Ejecutivo/a.</p>													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V		Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio					
La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	8.00 puntos				
La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país, ni reflejan conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	0.00 puntos				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p> <p>A) Presenta propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual. B) La propuesta de concepto [considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada. C) Es de máximo dos cuartillas. D) La propuesta está firmada por el Productor/a Ejecutivo/a.</p> <p>Dado que el licitante acredita todos los incisos, se le asignan 8.00 puntos</p>					
Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación.

Los aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo con sus respectivos tiempos son:

- Pre producción
- Producción
- Post producción

Cumple	3.00 puntos
No cumple	0.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.

- A) Si presenta plan de trabajo detallado con el prestara el servicio.
- B) El plan de trabajo considera el plazo de la contratación.
- C) El plan de trabajo contiene aspectos de Preproducción, Producción y Postproducción con sus respectivos tiempos.

Dado que el Licitante presenta Plan de Trabajo con los requisitos solicitados, se le **asignan 3.00 puntos**.

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V

Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

**Puntos
convocatoria**

1.00

**Puntos
obtenidos**

0.00

El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse por el grupo de trabajo con el que se acredita el rubro 1.

Cumple	1.00 punto
No cumple	0.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.

- A) Presenta organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio detallado
- b) El organigrama no enumera los puestos o cargos correspondientes
- C) El organigrama está conformado por el grupo de trabajo con el que acredita el rubro 1.

Dado que el Licitante no acredita el inciso B, se le **asignan 0.00 puntos**.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	0.00
<p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	2.40
<p>El LICITANTE deberá presentar documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), para acreditar el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p> <p>Solo se van a considerar los documentos de los contratos u órdenes de compra con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1</p> <p>El puntaje máximo se asignará al LICITANTE que presente el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra presentados en el subrubro 2.1</p> <p>Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La propuesta no se encontró foliada, por lo que no se puede referenciar la documentación a un folio, sin embargo se observó que mantiene continuidad, por lo que resultó susceptible de evaluar técnicamente, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del numeral 2 de la Convocatoria.</p>				
<p>Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos				Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	2.40
No	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio	Observaciones	
	Carmen Galán Benitez	video promocional	No	Ninguna	La proposición no viene foliada		
	Fundación franco mexicana suiza	Video promocional	No	Video	La proposición no viene foliada		
	House beat mexico SA DE CV	Video rock indígena	Si	Carta de satisfacción	La proposición no viene foliada		
	House beat México SA DE CV	Video rock alternativo	si	Carta de satisfacción	La proposiciones no viene foliada		
	Carlos Marcovich Padlog	Making off el hotel	Si	Carta de satisfacción	La proposición no viene foliada	El contrato presentado en el subrubro 2.1 no fue susceptible de evaluación al no ser un servicio similar y rebasar la antigüedad mínima requerida.	
	DGTVE	Video educativos cine	no	Ninguno	La proposición no viene foliada	El contrato presentado en el subrubro 2.1 no fue susceptible de evaluación ya que los contratos solicitados son máximo 5 y además este rebasa la antigüedad mínima requerida.	

El licitante acreditó 2 cumplimientos de contrato con el que acreditó el numeral 2, siendo Copy Lab S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa Circo Azul S.A. de C.V. y con María de Lourdes Rasso Ibarra y Fluxus, S.A. de C.V. los licitantes con mayor número de contratos acreditados, 5 cumplimientos de contratos, se le asigna 2.4 puntos.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: SINCRONIA FILMS S.A DE C.V Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	2.40
<i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i>				

Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica	34.70 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y revisó:	Avaló:
<hr/> Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández Subdirectora de Campañas Institucionales	<hr/> Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero Directora de Difusión y Campañas Institucionales

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498060
HASH:
07C40BFECF1EE529F9728535834BB46095DE692
0F762BA2923007926802BB48C

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498060
HASH:
07C40BFECF1EE529F9728535834BB46095DE692
0F762BA2923007926802BB48C

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C.

RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

Sub rubro 1.1.- Capacidad de los Recursos Humanos.

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.53
<p>El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal presentando el Currículum Vitae de cada integrante del equipo de trabajo que presente, firmado de manera autógrafa por la persona postulada, en donde señale su experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación, según sea el caso para el rol propuesto.</p> <p>El Currículum Vitae debe incluir la siguiente información en este orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional relacionada con la materia del rol propuesto (Institución/empresa/marca en la que se laboró) • Detalle de los años de experiencia • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Asimismo, cada Currículum deberá contener datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado cada integrante del equipo de trabajo. La información proporcionada por el Licitante será verificada.</p> <p>El grupo de trabajo deberá estar conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, • Un Director/a, • Un Productor/a en línea, • Un Fotógrafo/a • Un Postproductor(a). <p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.50 (uno punto cincuenta) para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Director/a y Productor/a en línea se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 1.00 (un) punto para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.53
<p>Para Fotógrafo/a se requiere como máximo experiencia de 10 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p> <p>Para Postproductor/a se requiere como máximo experiencia de 5 años. Se otorgará un máximo de 0.74 (punto setenta y cuatro) puntos para quien obtenga el mayor número de años de experiencia. Para el resto se aplica una regla de tres.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>De acuerdo con la verificación de la información presentada por la empresa Whiskey Content, S.C. se asignó puntuación a los integrantes del grupo de trabajo que cumplieron con los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Si bien en este subrubro se establece que se evaluará la experiencia en años, para contabilizarla se estableció el equivalente en meses y a partir de esta conversión aplicar la regla de tres para la asignación de la puntuación, por lo tanto, el puntaje en cada figura podrá contar con años y fracciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a Ejecutivo/a, <p>María Cristina Niño Estrada de la Fuente</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1993 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 19 al folio 20. Las funciones de Asistente de Dirección y productor Ejecutivo que presenta en su CV están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que es complementaria respecto al conocimiento de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en el folio 20 por lo que acredita experiencia de 7 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante Fluxus, S.A. de C.V. acredita el máximo de años requeridos, es decir 10 años, al aplicarse una regla de tres, a este licitante se le asignan 1.05 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un/a Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.53
<p>Wendy Haydeé Figueroa Morales</p> <p>A) No presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 1998 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 32 al folio 42.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 41, 42 y acredita experiencia de 18 años, dado que se traslapan algunos años. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con el inciso A, se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Director/a, <p>Sebastián Arrechdera</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2000 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 16 al folio 18. Las funciones de Vicepresidente creativo, Director General Creativo y Creativo están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto a la visión estratégica y técnica de producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 16, 17 y 18, y acredita experiencia de 11 años 3 meses. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante obtuvo el mayor número de años de experiencia, se le asigna 1.00 punto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Productor/a en línea, 				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.53
<p>María Stephanie Berretta Espinosa</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2016 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 21 al folio 22. Las funciones de coordinación y asistencia de producción en Línea y Ejecutiva están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento en general de producciones audiovisuales porque realizan actividades de administración de presupuesto, resolución de los planes de producción, contratan el Crew necesario de acuerdo con las necesidades del proyecto, así como la renta y compra de insumos y servicios requeridos.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 21 y 22 sin que se pudiera acreditar experiencia alguna.</p> <p>Por lo anterior, al no cumplir con el inciso E, se le asignan 0.00 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Fotógrafo/a <p>José Rafael González</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2011 y hasta 2021, la cual se ubica del folio 23 al folio 25. Las funciones de Director de fotografía y camarógrafo están relacionadas con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto al conocimiento en el arte de la iluminación en producciones audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 24 y 25, y acredita experiencia de 15 años. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 10 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que este Licitante obtuvo el mayor número de años de experiencia, se le asignan 0.74 puntos.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	6.48	Puntos obtenidos	3.53
<ul style="list-style-type: none"> • Un Postproductor(a). <p>Manuela Paredes Morillo</p> <p>A) Presenta CV firmado.</p> <p>B) Presenta CV con experiencia profesional en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación para el rol desde 2009 y hasta 2020, la cual se ubica del folio 26 al folio 31. En todas sus participaciones en proyectos audiovisuales ha figurado como Editora, en especial en Color Grading lo que está relacionado con la experiencia para el rol propuesto ya que son complementarias respecto a la etapa de post producción en materiales audiovisuales.</p> <p>C) El CV Sí presenta la información requerida.</p> <p>D) El CV Sí contiene datos de contacto de las personas y/o empresas en las que se ha desempeñado.</p> <p>E) Se realizó la verificación de los datos contenidos en su CV por medio de los contactos proporcionados en los folios 28, 29 y 30, donde se validan trabajos mencionados en el CV; por lo que acredita experiencia de 8 años 4 meses. Para efecto de esta evaluación se toma el máximo requerido de 5 años.</p> <p>Por lo anterior, al cumplir con todos los incisos y dado que el Licitante obtuvo el mayor número de años de experiencia, se le asignan 0.74 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>				
Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	10.80
<p>El Director/a deberá comprobar experiencia en proyectos de narrativa transmedia y contenido de marca (<i>branded content</i>) en los que muestra su capacidad para comunicar los valores de la marca, e involucrar al público en la creación y desarrollo del proyecto, y cuyo resultado es que las personas viven una experiencia y generan conversación alrededor del tema del proyecto en las plataformas digitales y en medios de comunicación, mediante la presentación de portafolio de trabajo (demo reel) en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE).</p> <p>El <i>portafolio de trabajo</i> (demo reel) deberá contener al menos 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años, sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	10.80														
<p>Para el Director/a, se otorgará 2.16 (dos punto dieciséis) puntos por cada material presentado que cumpla con las características señaladas en el presente subrubro, otorgándose un máximo de 10.80 (diez punto ochenta) puntos, como se señala en la siguiente tabla:</p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="197 451 732 480">1 DIRECTOR(A)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="197 480 560 565">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 480 732 565">10.80 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 565 560 649">Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 565 732 649">8.64 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 649 560 734">Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 649 732 734">6.48 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 734 560 818">Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 734 732 818">4.32 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 818 560 870">Presenta 1 material que aborda temática social</td> <td data-bbox="560 818 732 870">2.16 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 870 560 954">Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material</td> <td data-bbox="560 870 732 954">0.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 DIRECTOR(A)		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos	Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos	Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos	Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos	Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos	Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos
1 DIRECTOR(A)																		
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	10.80 puntos																	
Presenta 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	8.64 puntos																	
Presenta 3 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	6.48 puntos																	
Presenta 2 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	4.32 puntos																	
Presenta 1 material que aborda temática social	2.16 puntos																	
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos																	
<p>Como se da cuenta en la tabla, para obtener puntaje en este rubro, el Director/a deberá presentar por lo menos un material audiovisual con las características señaladas en el presente subrubro, que aborde temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>																		
<p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.2 “Competencia o habilidad en el trabajo” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”.</p>																		
<p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del postulado, mediante:</p>																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios del Director/a y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Director/ay concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa que mencione la intervención del Director/a, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 																		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	10.80	
<p>4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Director/a en el proyecto o</p> <p>5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Director/a, o</p> <p>6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Director/a, en el proyecto presentado.</p> <p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompralNE.</p>					
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Para esta evaluación es necesario explicar que es <i>branded content</i>. Es una técnica de marketing que consiste en crear contenidos vinculados a una marca que permitan conectar a esa marca con el consumidor, es decir, es un tipo de contenido basado en la relación que una marca desea establecer con su público por medio de valores y emociones. Se considera como el nexo que une a la marca con las personas mediante mensajes con contenido de valor, historias de vida, experiencias. Su finalidad radica en compartir con el público, más no en venderle un producto o servicio de manera directa. Este recurso publicitario se ocupa, principalmente en redes sociales y genera una interacción real con personas reales, no actores. Por lo tanto, los materiales a evaluar serán aquellos que presenten estas características.</p> <p>Por lo antes señalado, no serán objeto de evaluación los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Spots de TV - Series - Documentales - Cápsulas <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa Whiskey Content, S.C. acredita los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>A) Sí presenta demo reel con materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 44</p> <p>B) El Director acredita experiencia en la realización de materiales con formato branded content;</p> <p>C) Presenta 3 materiales con temática social.</p> <p>D) Presenta prueba escrita de participación en 5 proyectos mediante la documentación requerida. Folios 44 al 57</p>					
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Agrega +, Versión COVID	Material Audiovisual con formato Branded Content	2020	SI	Página Web de ORG, Artículo en revista Digital y capturas de pantalla	Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público por medio de valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto.
Serenata por México	Material Audiovisual con	2020	SI	Página Web de ORG, Artículo en revista	Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público por medio de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo				Puntos convocatoria	10.80	Puntos obtenidos	10.80
	formato Branded Content			Digital y capturas de pantalla		valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto.	
Primera plataforma para manifestación On Line, Versión Caso	Material Audiovisual con formato Branded Content	2015	SI	Artículo en revista Digital y capturas de pantalla		Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público por medio de valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto.	
50 años en México, versión El Volkswagen de tu vida	Material Audiovisual con formato Branded Content	2015	NO	Artículo en revista Digital y capturas de pantalla		Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público por medio de valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto.	
Seguridad Vial, Versión Vasos de la conciencia	Material Audiovisual con formato Branded Content	2015	NO	Artículo en revista Digital y capturas de pantalla		Material audiovisual con contenido basado en la relación de la marca con el público por medio de valores y emociones que involucra gente real y llama a la acción colectiva sin la necesidad de vender un producto.	
Por lo anterior, al acreditar todos los incisos, se le asignan 10.80 puntos.							

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
<p>Para el caso del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, deberán acreditar competencias y habilidades relacionadas con la producción ejecutiva, producción en línea, fotografía y postproducción, según sea el caso, mediante la presentación de un portafolio de trabajo (<i>demo reel</i>) por cada uno en formato digital (Liga de Drive mediante el sistema CompralNE), del trabajo que han realizado. Sin importar que los proyectos se hayan realizado con diferentes casas productoras o empresas.</p> <p>El portafolio de trabajo de cada integrante del grupo de trabajo deberá contener 5 (cinco) materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años.</p> <p>Los materiales presentados, así como su información de identificación se relacionarán en el formato presentado en el numeral 1.1.3 "Dominio de herramientas relacionadas con los servicios" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p>							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios	Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32						
<p>Cada material deberá estar identificado con el nombre del proyecto, nombre de la versión, la fecha de producción y acreditar la participación del Productor/a Ejecutivo/a Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, mediante:</p>										
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibo de honorarios con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 2. Factura con el nombre del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, y concepto que avale el proyecto o 3. Prueba escrita o audiovisual en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) o prensa que mencione la intervención del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, o dé crédito a la empresa o agencia o casa productora que él representó o con la que participó o 4. Cartas de agencia, empresa o casa productora firmadas por el representante legal que avalen la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto o 5. Carpeta de producción del proyecto donde se mencione la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, o 6. Sitio web de la agencia, empresa o casa productora donde se pueda corroborar la participación del Productor/a Ejecutivo/a, Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Postproductor/a, según corresponda, en el proyecto presentado. 										
<p>Cada material y comprobación deberán presentarse de manera independiente, a través de una liga de Drive mediante el sistema CompraINE.</p>										
<p>Al menos 1 (uno) de los materiales audiovisuales deberá abordar temática social, es decir, que promueva la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p>										
<p>Para el caso de Especialista en materia de violencia política contra las mujeres, deberá presentar pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas (medios online o redes sociales) en las que reconozcan su experiencia en la materia citada y en congruencia con su curriculum vitae.</p>										
<p>Para Productor/a Ejecutivo/a y Especialista en materia de violencia política contra las mujeres se otorgará un máximo de 0.87 (cero punto ochenta y siete) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="197 1166 732 1198">1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="197 1198 560 1279">Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 1198 732 1279">0.87 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="197 1279 560 1360">Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social</td> <td data-bbox="560 1279 732 1360">0.58 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO		Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos	Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos
1 PRODUCTOR(A) EJECUTIVO										
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.87 puntos									
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.58 puntos									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C.		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios					
Presenta 1 material que aborda temática social	0.29 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 ESPECIALISTA EN LA MATERIA					
Presenta 5 o más pruebas relativas a la materia	0.87 puntos				
Presenta 2 a 4 pruebas relativas a la materia	0.58 puntos				
Presenta 1 prueba relativa a la materia	0.29 puntos				
No presenta ninguna prueba relativa a la materia	0.00 puntos				
Para Productor/a en línea, Fotógrafo/a y Post productor/a, se otorgará un máximo de 0.86 (cero punto ochenta y seis) puntos de acuerdo con las siguientes tablas:					
1 PRODUCTOR(A) EN LÍNEA					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 FOTÓGRAFO/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios		Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
1 POST PRODUCTOR/A					
Presenta 5 o más materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.86 puntos				
Presenta 2 a 4 materiales de los cuales uno o más abordan temática social	0.56 puntos				
Presenta 1 material que aborda temática social	0.28 puntos				
Presenta 1 material que no aborda temática social, o no presenta ningún material	0.00 puntos				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
<p>Productor/a Ejecutivo/a Ma. Cristina Niño Estrada de la Fuente</p> <p>A) Si presenta demo reel con por lo menos 5 materiales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 59 B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción. C) Acredita su participación en 5 materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folios 59 al 60 D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 59</p>					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES		
Cruze	Spot de TV	2016	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Embarazos e infecciones, versión Manifiesto	Spot de TV	2016	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Embarazos e infecciones, versión Embarazo	Spot de TV	2016	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Embarazos e infecciones, versión Infecciones	Spot de TV	2016	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Reto Bonafont	Spot de TV	2016	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos se le asignan 0.87 puntos.

**Especialista en materia de violencia política contra las mujeres:
Wendy Haydeé Figueroa Morales**

- A) Sí presenta pruebas documentales impresas, escritas o audiovisuales en plataformas digitales públicas en las que reconozcan su experiencia en la materia citada. Folios 74 al 79
- B) Las pruebas documentales presentadas son congruentes con su CV.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios			Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES			
Violencia contra la mujer	Columna escrita por la especialista	Columna publicada en la revista digital Nexos.	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"			
Violencia contra las mujeres: tema coyuntural o prioridad	Columna escrita por la especialista	Columna publicada en la revista digital Expansión.	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"			
Rumbo al 2020: retos y retrocesos en DDHH de mujeres	Columna escrita por la especialista	Columna publicada en la revista digital Expansión.	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"			
Un Estado patriarcal quita la seguridad integral de las mujeres	Columna escrita por la especialista	Columna publicada en la revista digital Expansión.	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"			
Por el derecho a la salud integral para todas las mujeres	Columna escrita por la especialista	Columna publicada en la revista digital Expansión.	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"			

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos se le asignan 0.87 puntos.

Productora en línea:
María Stephanie Berretta Espinosa

- A) Sí presenta demo reel con por lo menos 5 materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 61
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción.
- C) Acredita su participación en 5 materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folios 61 al 62.
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 61

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Incorruptible, Versión Policía	Spot de TV	2019	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"
Incorruptible, Versión Regalo	Spot de TV	2019	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
				Whiskey Content que valida la información	1	"Especificaciones técnicas de la convocatoria"	
Ingredientes buenos, versión Mantecadas	Spot de TV	2020	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Roles, Versión Cada quien su rol	Spot de TV	2020	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Resuelve con, Versión Bimbollos	Spot de TV	2020	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos se le asignan 0.86 puntos.

Fotógrafo/a:

José Rafael González

- A) Sí presenta demo reel con por lo menos 5 materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 63 al 64
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción.
- C) Acredita su participación en 5 materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folios 63 al 69
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 63 al 64

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Roberto Redman	Material Audiovisual con formato Branded Content	2014	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal Whiskey Content que valida la información y capturas de pantalla de la difusión en redes sociales	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"
Futuros Brillantes	Spot de TV	2018	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información y	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
				capturas de pantalla de la difusión en redes sociales	del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Salsas Picantes	Spot de TV	2020	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información y capturas de pantalla de la difusión en redes sociales	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Igualdad	Spot de TV	2019	SI	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información y capturas de pantalla de la difusión en redes sociales	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		
Regional	Spot de TV	2019	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información y capturas de pantalla de la difusión en redes sociales	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"		

Por lo anterior, al acreditar todos los incisos se le asignan 0.86 puntos.

Post productor/a:

Manuela Paredes Morillo

- A) Sí presenta demo reel con por lo menos 5 materiales audiovisuales producidos con una antigüedad no mayor a 10 años. Folio 70 al 71
- B) Cada material está identificado con nombre del proyecto, nombre de la versión y la fecha de producción.
- C) Acredita su participación en 5 materiales presentados mediante alguno de los 6 conceptos señalados en la convocatoria. Folios 70 al 73
- D) Sí presenta al menos un material que aborda temática social. Folio 70 al 71

PROYECTO	TIPO DE MATERIAL QUE PRESENTA	AÑO DE PRODUCCIÓN	ABORDA TEMÁTICA SOCIAL	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
Documental, Versión Memorias de Dignidad	Documental	2014	SI	Captura de pantalla de la plataforma digital Vimeo, donde aparece su participación en los créditos	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"
Hierbas, Versión Madre	Spot de TV	2017	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de	El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con los servicios				Puntos convocatoria	4.32	Puntos obtenidos	4.32
				Whiskey Content que valida la información	1	"Especificaciones técnicas de la convocatoria"	
Batalla	Spot de TV	2020	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información		El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"	
Junior, Versión Matemáticas	Spot de TV	2017	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información		El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"	
Regional, Versión es mucho más lo que nos une	Spot de TV	2019	NO	Carta escrita y firmada por el representante Legal de Whiskey Content que valida la información		El inciso B lo acredita mediante el formato presentado en el numeral 1.1.3 del Anexo 1 "Especificaciones técnicas de la convocatoria"	
Por lo anterior, al acreditar todos los incisos se le asignan 0.86 puntos.							

Subrubro 1.2. Participación de personas en situación de discapacidad

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 1.2 Participación de personas en situación de discapacidad		Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal en situación de discapacidad.					
No cuenta con personal en situación de discapacidad		0.00 puntos			
Cuenta con personal en situación de discapacidad		1.20 puntos			
De conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, se otorgará 1.20 (un punto veinte) puntos a las empresas que cuenten con personal en situación de discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

El Licitante no acredita que cuenta con personal en situación de discapacidad, mediante el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses.

Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00				
<p>Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener más de cinco años de haber sido expedida. De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>								
<p>Asimismo, se otorgarán igual cantidad de puntos a las MIPYMES nacionales que produzcan bienes con innovación tecnológica que tengan registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, bajo la modalidad de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados, para lo cual deberán exhibir copia simple del certificado correspondiente.</p>								
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="199 941 577 974">Acredita</td> <td data-bbox="577 941 732 974">1.20 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="199 974 577 1006">No acredita</td> <td data-bbox="577 974 732 1006">0.00 puntos</td> </tr> </table>					Acredita	1.20 puntos	No acredita	0.00 puntos
Acredita	1.20 puntos							
No acredita	0.00 puntos							
<p>El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.20 (un) punto.</p>								
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p>								
<p>El Licitante no presenta Anexo 6 en su proposición por lo que no se puede acreditar que pertenezca al rango de micro, pequeña o mediana empresa, y no acredita que produce bienes con innovación tecnológica, mediante constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con antigüedad mayor de cinco años de expedición, debido a que el licitante no presenta documentación de este subrubro.</p>								
<p>Asimismo, no acredita haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme certificación emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, debido de que el licitante no presenta documentación de este subrubro.</p>								
<p>Por lo anterior, se le asignan 0.00 puntos.</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Rubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	0.00
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>El licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales, para lo cual deberá presentar mínimo 3 (tres) y máximo 5 (cinco) contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado y al menos 1 (uno) de los contratos u órdenes de compra deberá abordar temática social, es decir, que promuevan la vigencia de derechos, la educación, la salud, los derechos humanos, la transparencia, los derechos de la niñez, derechos de las mujeres, la diversidad cultural, así como el ejercicio, respeto, protección o promoción de cualquier derecho humano.</p> <p>Dichos contratos u órdenes de compra deberán tener una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización, con los cuales se acredite el mayor tiempo de experiencia en el tipo de servicio que se requiere.</p> <p>Los contratos u órdenes de compra presentados deberán relacionarse en el formato que se muestra en el numeral 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante" del Anexo Técnico.</p> <p>ESPECIALIDAD Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite el mayor número de contratos u órdenes de compra celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos u órdenes de compra a presentar será de 5 (cinco). Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p> <p>EXPERIENCIA Se otorgarán 9.00 (nueve) puntos al LICITANTE que acredite mayor tiempo de experiencia mediante la presentación, vía contratos u órdenes de compra, por el servicio que se requiere y que aborden temática social. Se considerará como experiencia el año en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado. Los años no serán acumulables si los contratos presentados se traslapan entre sí. El máximo de experiencia será de 5 años. Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo tiempo de experiencia, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en ese supuesto.</p>				
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C.					Puntos convocatoria		18.00		Puntos obtenidos		0.00	
Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.												
<p>A) Acredita prestación de servicios similares a los requeridos de la presente contratación, es decir, producciones audiovisuales. B) Presenta mínimo tres y máximo cinco contratos u órdenes de compra, celebrados con el sector público o privado. Folio 89 al 148 C) Presenta orden de facturación de un servicio que aborda temática social, sin embargo, la convocatoria señala que el licitante deberá acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios similares, con la presentación de contratos u órdenes de compra, por lo que este documento no es válido. Por lo tanto, al no contar con al menos un contrato u orden de compra con temática social no es susceptible de evaluación para este subrubro, ni para el subrubro 4.1. Folio 90 D) Acredita que los contratos u órdenes de compra tienen una antigüedad no mayor a 5 años de su formalización. Los contratos u órdenes de compra se relacionan con el formato que se muestra en el numeral 2.1 "Experiencia y especialidad del licitante" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas".</p>												
Información sobre contratos u órdenes de compra												
No.	Cliente	Servicio	Folio(s)	Formalización	Vigencia del servicio		Tiempo en días	Antigüedad no mayor a 5 años	Observaciones			
					Fecha inicio	Fecha fin						
1	Lion Communications México S.A. de C.V.	Producción de spots publicitarios y música original para CONAPO	90	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	La convocatoria señala que se acreditará la experiencia y especialidad con la presentación de contratos u órdenes de compra, por lo que una orden de factura no es un documento válido para acreditar un servicio			
2	Sixsigma Networks México S.A. de C.V.	Servicio profesionales proyecto KIO NETWORKS	91-97	---	18/07/2017	26/07/2017	9	SI	El documento no es susceptible de evaluación al no haber cumplido el licitante con el requisito de presentar por lo menos			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.					Puntos convocatoria		18.00	Puntos obtenidos	0.00
									un contrato u orden de compra de un servicio que aborde temática social para obtener puntuación
3	Agencia KTBO S.A. de C.V.	Relacionado con los servicios respecto de la implementación de la campaña "Entra al juego con Google"	98-115	01/10/2018	01/10/2018	31/10/2018	31	SI	El contrato no es susceptible de evaluación al no haber cumplido el licitante con el requisito de presentar por lo menos un contrato u orden de compra de un servicio que aborde temática social para obtener puntuación
4	Equipos e insumos de Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Servicio de producción y post producción de campaña promocional de IZZI (Intelligentissimo/cubos 2019)	116-131	03/10/2019	13/08/2019	31/10/2019	79	SI	El contrato no es susceptible de evaluación al no haber cumplido el licitante con el requisito de presentar por lo menos un contrato u orden de compra de un servicio que aborde temática social para obtener puntuación
5	DDB México S.A. de C.V.	Realización bajo figura de la comisión de producción con la colaboración remunerada de terceros, de salsas picantes Herdez	132-148	30/01/2020	---	---	0	SI	El contrato no es susceptible de evaluación al no haber cumplido el licitante con el requisito de presentar por lo menos un contrato u orden de compra de un servicio que aborde temática social para obtener puntuación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.					Puntos convocatoria	18.00	Puntos obtenidos	0.00
								El contrato no contiene vigencia
<p>Para el caso de ESPECIALIDAD y EXPERIENCIA:</p> <p>Dado que el licitante no cumple con el requisito de que presentar al menos un contrato u orden de compra que aborde temática social, es decir, no acredita el inciso C, por lo que se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>								

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Subrubro 3.1 Oferta Técnica

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio				Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
<p>El LICITANTE deberá presentar una propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual, en la que se exponga lo siguiente:</p> <p>- Concepto de la producción audiovisual que considere la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada (Máximo dos cuartillas). Deberá ser firmado por el Productor/a Ejecutivo/a.</p>							
La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el		8.00 puntos					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio		Puntos convocatoria	8.00	Puntos obtenidos	8.00
que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.					
La propuesta de concepto no considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país, ni reflejan conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada.	0.00 puntos				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Presenta propuesta en formato digital del concepto de la producción audiovisual. B) La propuesta de concepto considera la diversidad cultural, regional, de clases sociales, edades y generaciones del país y que refleje conocimiento sobre los derechos de las mujeres, en el que se citen fuentes oficiales y/o documentos especializados como fundamentación de la información proporcionada. C) Es de máximo dos cuartillas. D) La propuesta está firmada por el Productor/a Ejecutivo/a.</p> <p>Por lo anterior al Licitante se le asignan 8.00 puntos.</p>					
Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 3.1.2 Plan de Trabajo propuesto		Puntos convocatoria	3.00	Puntos obtenidos	3.00
<p>El LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo detallado con el que prestará el servicio, considerando el plazo de la contratación.</p> <p>Los aspectos mínimos que deberá contener el plan de trabajo con sus respectivos tiempos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preproducción • Producción • Post producción 					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Cumple	3.00 puntos
No cumple	0.00 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

A) Si presenta plan de trabajo detallado con el prestara el servicio. Folio 149 al 155.
 B) El plan de trabajo considera el plazo de la contratación.
 C) El plan de trabajo contiene aspectos de Preproducción, Producción y Postproducción con sus respectivos tiempos.

Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asignan 3.00 puntos.

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Sub subrubro 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	1.00	Puntos obtenidos	1.00				
El LICITANTE deberá presentar el organigrama de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado y enumerar los puestos o cargos correspondientes. El organigrama deberá conformarse por el grupo de trabajo con el que se acredita el rubro 1.								
<table border="1"> <tr> <td>Cumple</td> <td>1.00 punto</td> </tr> <tr> <td>No cumple</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>					Cumple	1.00 punto	No cumple	0.00 puntos
Cumple	1.00 punto							
No cumple	0.00 puntos							
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:								
A) Presenta organigrama de las personas que asignara para la prestación del servicio solicitado. Folio 156 B) El organigrama enumera los puestos o cargos correspondientes. C) El organigrama está conformado por el grupo de trabajo propuesto en el rubro 1.								
Dado que el Licitante acredita todos los incisos, se le asigna 1.00 punto								

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
El LICITANTE deberá presentar documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), para acreditar el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.				
Solo se van a considerar los documentos de los contratos u órdenes de compra con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1				
El puntaje máximo se asignará al LICITANTE que presente el mayor número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra presentados en el subrubro 2.1				

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00		
<p>Para el resto de los licitantes se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de documentos de cumplimiento de contratos u órdenes de compra, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>						
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>A) Presenta documentación (manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones tales como liberación de garantía, liberaciones de pago, facturas, cartas de satisfacción del servicio o de cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales en tiempo y forma), B) La documentación presentada acredita el cumplimiento de los contratos u órdenes de compra, con los cuales pretende demostrar la experiencia y especialidad del subrubro 2.1.</p> <p>El licitante no es susceptible de evaluación en este subrubro al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1 por lo tanto se le asignan 0.00 puntos.</p> <p><i>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Numeral 2 de la Convocatoria: Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>						
<p>Información sobre cumplimiento de contratos u órdenes de compra</p>						
No.	Cliente	Servicio	Acredita cumplimiento con documentación probatoria	Documentación probatoria presentada	Folio(s)	Observaciones
1	Lion Communications México S.A. de C.V.	Producción de spots publicitarios y música original para CONAPO	SI	Carta de satisfacción de servicios	160	El documento no es susceptible de evaluación al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos			Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
2	Sixsigma Networks México S.A. de C.V.	Servicio profesionales proyecto KIO NETWORKS	SI	Factura	162 al 164	El documento no es susceptible de evaluación al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1
3	Agencia KTBO S.A. de C.V.	Relacionado con los servicios respecto de la implementación de la campaña "Entra al juego con Google"	SI	Factura	165	El documento no es susceptible de evaluación al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1
4	Equipos e insumos de Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Servicio de producción y post producción de campaña promocional de IZZI (Inteligentizzimo/cubos 2019)	SI	Carta de liberación de servicios y trámite de pago	166-169	El documento no es susceptible de evaluación al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1
5	DDB México S.A. de C.V.	Realización bajo figura de la comisión de producción con la colaboración remunerada de terceros, de salsas picantes Herdez	SI	Factura	170	El documento no es susceptible de evaluación al no haber acreditado para evaluación los contratos en el subrubro 2.1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Empresa licitante: Whiskey Content, S.C. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	0.00
--	---------------------	------	------------------	------

Total de puntos y porcentajes asignados a la oferta técnica	30.65 puntos
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	45.00 puntos

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró y Revisó:	Avaló:
<hr/> Lic. Alba Itzaiana Camacho Hernández Subdirectora de Campañas Institucionales	<hr/> Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero Directora de Difusión y Campañas Institucionales

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-011/2021

Servicio de realización del diseño y conceptualización de un proyecto documental trans media para generar reflexión sobre la violencia de género

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: CAMACHO HERNANDEZ ALBA
ITZAIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498061
HASH:
DD2F7142934E239E6E113ADA9EFBB5857D547B8
290A7D44D9123E396598AFA47

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA
MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 498061
HASH:
DD2F7142934E239E6E113ADA9EFBB5857D547B8
290A7D44D9123E396598AFA47